

# Memoria Anual 2017

Corporación de Crédito Oficorp, S. A.



**Marco General Y Contexto Internacional**

**Estructura Organizativa**

**Estructura del Gobierno Corporativo**

**Consejo**

**Comités del Consejo**

**Breve Reseña Histórica de las  
Asambleas Celebradas**

**Informe del Presidente -Tesorero**

**Nicho de Mercado Más Preponderante**

**Comportamiento Operacional del Período**

**Perspectivas para el Año 2018**

**Logros Durante el Año 2017**

**Estrategia para el 2018**

**Alianzas Estratégicas Concertadas Durante  
el Año 2017**

**Perfil de Crédito**

**Reporte Financiero**

**Estados Financieros Auditados**

**MARCO GENERAL**  
**CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL**

**La Economía Dominicana**

**El Producto Bruto Interno**

En un informe presentado por el Gobernador del Banco Central, la economía dominicana terminó el año 2017, con resultados calificados como satisfactorios y superior de lo esperado, ya que las principales variables económicas indican que se produjo una expansión de 6.5% en el último trimestre, comportamiento que resultó para que el Producto Bruto Interno terminara creciendo al cierre del año en 4.6% en el 2017.

Este resultado se pudo lograr gracias a las medidas de flexibilización monetaria adoptada por las autoridades, donde unas de las principales medidas fueron la reducción de 2.2% del Encaje Legal y la disminución de la Tasa de Política Monetaria de 5.75% a 5.25%, para un descenso de 50 puntos básicos; medidas que provocaron la caída de las tasas de interés del mercado, motivando a que se produjera un incremento sobre el crédito al sector privado en moneda nacional de RD\$55,500.00 millones en cinco meses. Al final de año esta variable manifestó un crecimiento interanual de 11.90%.

**Comportamiento Sectorial**

El comportamiento sectorial de la economía durante el 2017, estuvo marcado por una notable recuperación del sector de la Construcción, al exhibir una tasa de crecimiento de 15.20% en el último trimestre, luego de haberse contraído en el período abril-junio; finalmente, de enero a diciembre experimentó un crecimiento de 3.7%.



Durante el 2017, los principales sectores económicos presentaron un panorama de crecimiento acorde con las medidas de flexibilidad monetaria puestas en marcha por las autoridades:



**Fuente: Interna**

Como se observa, los sectores que se mantuvieron a la vanguardia durante el 2017, fueron Hoteles, Bares y restaurantes que creció un 6.80%; así como los servicios financieros que lo hicieron en un 6.20%.

**Sector Externo**

Según el informe presentado por el Gobernador del Banco Central, el resultado de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos cerró con un déficit de US\$165.1 millones, representado el -0.20% del Producto Interno Bruto a diciembre de 2017, el más bajo en trece años.

El comportamiento de las cuentas externas facilitó la acumulación de Reservas Internacionales Brutas a niveles extraordinarios, las cuales ascendieron a US\$6,780.8 millones al cierre de diciembre de 2017, aumentando en US\$733.4 millones con relación al 2016, equivalente a un incremento de



un 12.13%. Estas reservas representan 4.4 meses de importaciones, sin incluir las zonas francas.

De igual manera, la entrada de divisas se incrementó en US\$2,553.3 millones, equivalente a un 10.54%, al pasar de US\$24,226.7 millones en el 2016, a US\$26,780.00 millones en el 2017.

Las exportaciones totales de bienes crecieron en el 2017, US\$281.1 millones, igual a 2.90%, las inversiones extranjeras directas alcanzaron la astronómica cifra de US\$3,570 millones, equivalente a un 48.30% con relación al 2016.

Otro aspecto interesante a destacar en el año que transcurrió, fue la relativa estabilidad cambiaria, con Tipo de Cambio Real alineado con los fundamentos macroeconómicos, que permitió una depreciación nominal acumulada de 3.30% con respecto al 2016, porcentaje que resultó por debajo de la inflación anualizada.

### **Comportamiento Fiscal**

Según la CEPAL los ingresos totales del Gobierno presentaron en el primer semestre de 2017, un alza interanual de 9.2%, siendo los ingresos tributarios directos el mayor contribuyente, al aumentar un 15.4%; mientras que los indirectos crecieron 5.4%. Este comportamiento se debe a la mejora de los mecanismos de recaudación, el pago retroactivo de impuestos adeudados y la implementación de aumentos impositivos específicos aprobados con anterioridad.

Los gastos totales del Gobierno Central exhibieron un descenso real del 0.9% durante el período enero junio de 2017, siendo el gasto de capital la partida más importante al disminuir un 7.3%, mientras que el gasto corriente solo aumentó un 0.7%. Los eventos que impactaron en ambos componentes fueron el recorte de las inversiones en obras



públicas, así como la reducción de subsidios gubernamentales al sector eléctrico.

El organismo internacional enfatizó, que el marcado incremento de los ingresos y la reducción del gasto fueron responsable del descenso del déficit en las cuentas públicas de un 0.6% del PBI.

Al término del 2017, el Gobierno logró un flujo de caja acumulado de RD\$20,902.84 millones, acción que está alineada al resultado logrado sobre la reducción del déficit fiscal, el cual ha sido financiado mediante la emisión de Bonos Soberanos e internos a través del Ministerio de Hacienda.

El Gobierno realizó dos emisiones de bonos soberanos durante el 2017: en enero por un monto de US\$1,200 millones, para el financiamiento regular del Gobierno y en junio por US\$500 millones para la finalización de la terminal termoelectrica Punta Catalina.

Por otra parte, hasta septiembre de 2017, la deuda pública ascendía a un monto equivalente a un 39.40% del PBI, de la cual el 25.60% corresponde a la deuda externa y el 13.80% restante a la interna; situación que empeoró en un 5.63% con relación al 2016.

### **Programa de Política Monetaria e Inflación**

A inicio de este año, el Banco Central adoptó una política monetaria restrictiva, aumentando la tasa de política monetaria en 25 puntos básicos en abril, ubicándola en 5.75%; en el tercer trimestre del 2017, esta medida se echó para atrás, como respuesta a la ralentización de la actividad económica durante el segundo trimestre. Además, se produjo menores presiones inflacionarias de lo previsto.

Por otra parte, durante el 2017, la inflación interanual se ubicó en 4.20%, motivada por el aumento del precio del transporte y de los alimentos, índice que se mantuvo dentro de rango meta



de 4%+1, establecido mediante el programa de política monetaria; sin embargo, la subyacente interanual fue de 2.36%.

## ENTORNO INTERNACIONAL

### América Latina y el Caribe

Según informaciones preliminares del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento mundial y el comercio internacional está cobrando fuerza, así lo manifiesta el aumento de los precios de las materias primas, colaborando con este repunte en la región.

Favorecida por el entorno mundial, América Latina está recuperando su economía a medida que las recesiones de algunos países llegan a su fin. Según información preliminar, el consumo y las exportaciones fueron los principales impulsores del crecimiento del año que recién termina.

La inflación retrocedió significativamente en el 2017 en muchos países, dejando cierto margen para una política monetaria más flexible para manejar los cambios.



Como se observa, a pesar de la ralentización de la economía dominicana, al término del 2017, fue la economía de mayor crecimiento en el contexto latinoamericano del Caribe con 4.60%.

### **Estados Unidos**

Según informaciones preliminares, la economía del Tío Sam creció durante el 2017 2.30%; se espera que este crecimiento sea sostenible, por las reformas de impuesto sobre la renta de las empresas y particulares, llevada a cabo por la administración de Donald Trump, la cual podría incentivar la inversión y el consumo privado a corto plazo; sin embargo, este crecimiento pudiera enfriarse por efecto del alza de la tasa de interés y por medidas macro prudenciales para corregir los riesgos financieros emanados de la crisis del 2008, con respecto a las hipotecas de viviendas.

El Banco Central de Estados Unidos estimó el crecimiento para este y el próximo año en 2.50%, apoyado en la reforma fiscal y el buen comportamiento del mercado laboral, con una tasa de crecimiento de 4.10%.

### **Economía Europea**

La recuperación del mercado laboral, el crecimiento de los mercados de exportación, una postura monetaria expansiva y la mejora de las condiciones del crédito, combinada con una inflación adecuada son algunos de los indicadores que exhibe la zona del euro durante el 2017.

De manera preliminar la Eurostat, Oficina de Estadísticas de la Unión Europea (UE), informó que el crecimiento de la zona del euro durante el 2017 es de 2.50%; esta tasa es superior a la exhibida por la economía estadounidense, por lo se convierte en el mejor año para el conjunto de países de este bloque de moneda única desde la crisis del 2008 y la subsiguiente.



## **Perspectivas**

Según la CEPAL para el 2018, el Producto Bruto Interno de la economía dominicana experimentará una expansión del orden de 5.10%, motivada por la recuperación de la demanda interna, sobre todo de la inversión y la aceleración del ritmo de crecimiento de la economía mundial. En este escenario, la inflación pudiese ubicarse dentro del rango de meta del Banco Central.

Se espera que la dinámica que han presentado el turismo y las remesas sirva de mecanismo de contención al saldo negativo de la cuenta corriente, ya que el resultado deficitario se mantendrá con la misma tendencia de años anteriores.

De acuerdo al programa de consolidación fiscal adoptado por las autoridades, se espera que el déficit del gobierno central continúe la tendencia decreciente, que ha mostrado en los últimos años.

El desempeño financiero de los primeros tres meses de este año, indica que la dinámica mostrada por el sector no ha sido satisfactoria, ya que el crédito bancario solo ha crecido 0.02%. Sin embargo, este incremento es mejor que la caída del 0.64% exhibido en el mismo período del año pasado.

La ralentización mostrada por la cartera de crédito se debe a características propias del período, pero ha coincidido con la puesta en vigencia del nuevo Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que si bien es cierto ha flexibilizado la calificación de riesgos de los clientes, también podría provocar que aumente el gasto de provisión de las entidades, ya que la nueva normativa requiere que la provisión constituida debe cubrir al menos el cien por ciento de la cartera vencida. Esta medida contradice con las garantías admisibles, ya que no se computarían si el crédito está vencido. Esta condición exige

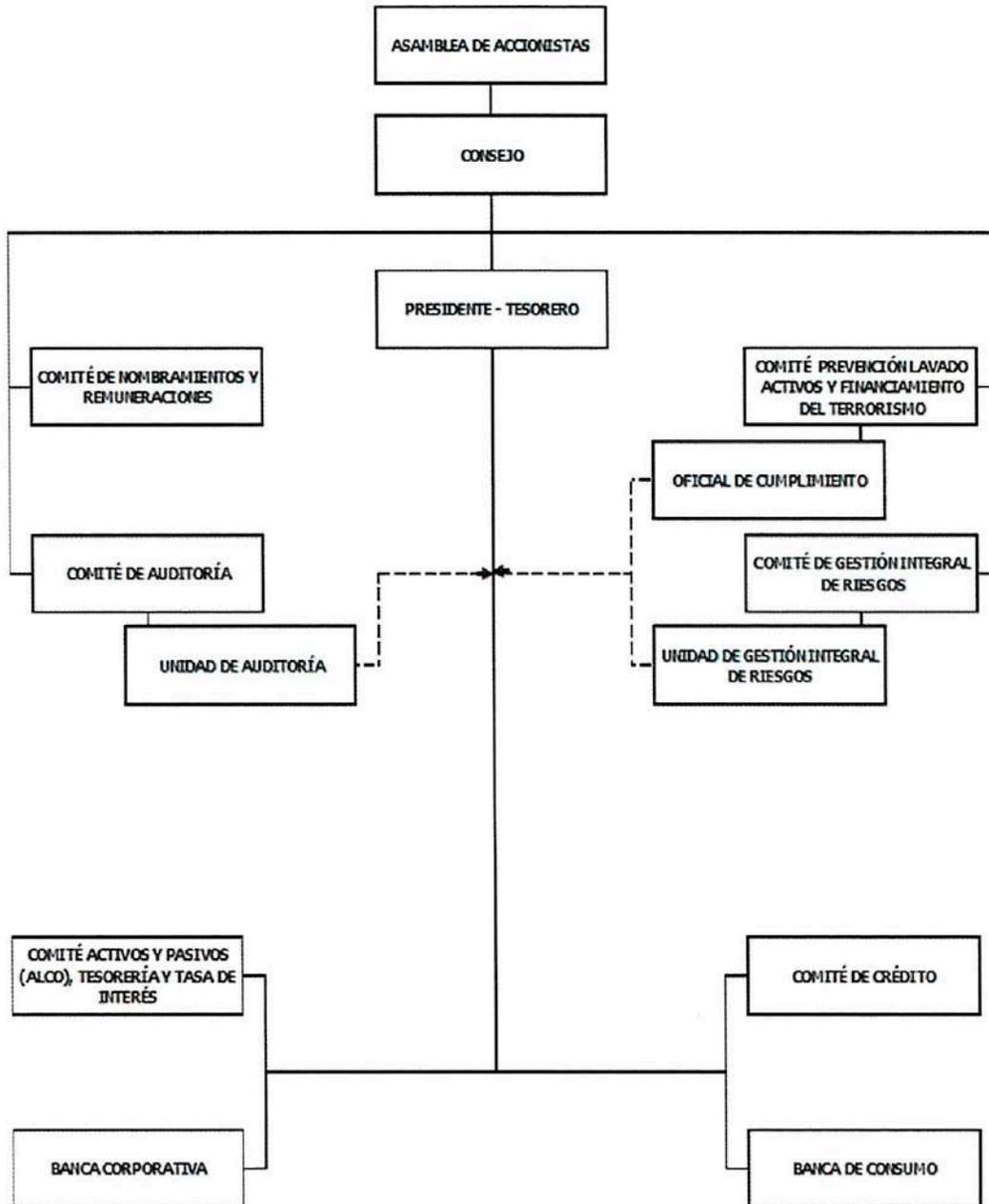


que las entidades deben ser más cuidadosas a la hora de seleccionar el prospecto crediticio.



# ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

## CORPORACION DE CREDITO OFICORP, S. A. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## ESTRUCTURA DEL GOBIERNO CORPORATIVO

### MIEMBROS DEL CONSEJO

El Consejo se elige cada 3 años, habiéndose elegido el último en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 1 de abril de 2017. Está compuesto como sigue:

<b>Alexander Ginebra Benítez</b>	<b>Presidente - Tesorero</b>
<b>Manuel Felipe Pimentel Hernández</b>	<b>Vicepresidente</b>
<b>Wendy Josefina Leites</b>	<b>Secretaria</b>
<b>Mario José Ginebra Benítez</b>	<b>Director</b>
<b>Abelardo Leites Ricardo</b>	<b>Director</b>

### COMITÉS DEL CONSEJO Y LA ALTA GERENCIA

COMITÉS DEL CONSEJO	COMITÉS DE CRÉDITO	OTROS COMITÉS
<b>COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIONES</b>	<b>COMITÉ DE BANCA CORPORATIVA</b>	<b>COMITÉ DE PERSONAL</b>
<b>WENDY J. LEITES</b> Presidente Mario José Ginebra Benítez Abelardo Leites Ricardo <b>Miembros</b> Magda Dickson - invitada-SIN VOTO	<b>ABELARDO C. LEITES</b> Presidente Abelardo Leites Ricardo Alexander Ginebra <b>Miembros</b>	<b>MAGDA A. DICKSON</b> Coordinadora Mario J. Ginebra Abelardo C. Leites Alexander Ginebra <b>Miembros</b>



<p style="text-align: center;"><b>COMITÉ DE AUDITORÍA</b></p> <p><b>ABELARDO LEITES RICARDO</b>  Presidente  Mario José Ginebra Benítez  Wendy J. Leites  <b>Miembros</b>  Arcadio Peñaló, Invitado-SIN VOTO</p> <p style="text-align: center;"><b>COMITÉ INTEGRAL DE RIESGOS</b></p> <p><b>MARIO JOSÉ GINEBRA BENÍTEZ</b>  Presidente  Wendy Leites Ricardo  Abelardo Leites Ricardo  <b>Miembros</b>  José Mezquita, Invitado-SIN VOTO</p> <p style="text-align: center;"><b>COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS (COPRELAC)</b></p> <p><b>NATHALIE ESCOLÁSTICO</b>  Oficial de Cumplimiento  Sohanna Garrido  Wendy Leites Ricardo  <b>Miembros</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>COMITÉ DE BANCA DE CONSUMO</b></p> <p><b>ALEXANDER GINEBRA</b>  Presidente  Abelardo Leites Ricardo  Sohanna Garrido  <b>Miembros</b></p> <p style="text-align: center;"><b>COMITÉ DE REESTRUCTURACIÓN DE CRÉDITOS CORPORATIVOS, DE CONSUMO, HIPOTECARIOS PARA LA VIVIENDA Y DE FINANCIAMIENTO DE VEHÍCULOS</b></p> <p><b>MAGDA A. DICKSON</b>  Presidente  Aracelis Montilla  María Gutiérrez  <b>Miembros</b></p> <p style="text-align: center;"><b>COMITÉ DE CRÉDITO PARA EL FINANCIAMIENTO DE VEHÍCULOS</b></p> <p><b>ALEXANDER GINEBRA</b>  Presidente  Sohanna Garrido  Abelardo Leites Ricardo  <b>Miembros</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>COMITÉ TÉCNICO Y EJECUTIVO</b></p> <p><b>ALEXANDER GINEBRA</b>  Presidente  Milagros de la Rosa  Aracelis Montilla  María Gutiérrez  Katy Batista  Ana Beatriz Núñez  <b>Miembros</b></p> <p style="text-align: center;"><b>COMITÉ DE SEGURIDAD</b></p> <p><b>JAIME GUERRERO</b>  Coordinador  Ernesto Benítez  José O. Mezquita  <b>Miembros</b></p>
---	--	---

## BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS

Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A. (OFICORP) fue fundada el 8 de Abril de 1983, mediante Asamblea Constitutiva de esa misma fecha. En los Estatutos originales se consignaba que las Asambleas Anuales se celebrarían los días 30 de octubre de cada año.



La Junta Monetaria mediante su Octava Resolución de fecha 8 de diciembre de 2005, aprobó la transformación de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A. a Corporación de Crédito, llamándose en lo adelante la nueva entidad Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

El 30 de octubre de 1984 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 30 de octubre de 1985 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 30 de octubre de 1985 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas que aumentó el Capital Social Autorizado de DOP1,000,000.00 a DOP5,000,000.00; cambió la fecha de las juntas del 30 de octubre de cada año al último jueves del mes de abril de cada año; se cambió el período del año fiscal para que en lo adelante se inicie el 1 de enero y el cierre el 31 de diciembre de cada año. También se estableció una Reserva Legal Bancaria del 20% del total del Capital Suscrito y Pagado, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de la Junta Monetaria de fecha 23 de enero de 1985.

El 24 de abril de 1986 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 30 de abril de 1987 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 28 de abril de 1988 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 27 de abril de 1989 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.



El 26 de abril de 1990 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 26 de abril de 1990 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas que aumentó el Capital Social Autorizado de la empresa de la suma de DOP5,000,000.00 a DOP10,000,000.00 y que cambió la fecha de las juntas para el primer sábado del mes de abril de cada año, haciendo la salvedad de que si ese día fuera feriado o Sábado Santo, la Junta se haría el sábado precedente o el siguiente.

El 4 de abril de 1991 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 4 de abril de 1991 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas que cambió el fraseo del Capital Social Autorizado para que en lo adelante se lea que solo puede aumentarse mediante el pago en numerario, de acuerdo a la Segunda de la Junta Monetaria de fecha 5 de enero de 1989 y sus modificaciones.

El 4 de abril de 1992 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 3 de abril de 1993 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 9 de abril de 1994 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 1 de abril de 1995 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 30 de marzo de 1996 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.



El 5 de abril de 1997 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 4 de abril de 1998 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 27 de marzo de 1999 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 1 de abril de 2000 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 7 de abril de 2001 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 6 de abril de 2002 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 4 de abril de 2003 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 8 de agosto de 2003 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas que nombró un nuevo Consejo de Administración para que completara el período abril, 2003 – abril, 2005.

El 3 de abril de 2004 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 1 de noviembre de 2004 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas que aprobó la transformación de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A. de empresa financiera a Corporación de Crédito y aprobó el cambio de nombre en este sentido, de acuerdo a los lineamientos de la Ley Monetaria y Financiera #183-02 de fecha 21 de noviembre de 2002 y al Reglamento de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación



Financiera y Oficinas de Representación aprobado por las Autoridades Monetarias.

El 15 de febrero de 2005 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas que aumentó el capital social autorizado de DOP10,000,000.00 a DOP20,000,000.00 y autorizó a que cuando el aumento del capital se hiciera efectivo, la Reserva Legal del 20% existente fuera incluida dentro del Capital Pagado, después de recibir la autorización de la Superintendencia de Bancos.

El 2 de abril de 2005 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas que nombró un nuevo Consejo de Directores para los próximos tres años.

El 1 de abril de 2006 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 1 de abril de 2006 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer sobre la adquisición de los activos y pasivos de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A. por parte del Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A., de acuerdo a lo estipulado en la Ley Monetaria y Financiera #183-02 y su Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación.

El 31 de marzo de 2007 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 4 de abril de 2008 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 29 de mayo de 2008 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas para aprobar los nuevos Estatutos Sociales de la CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A., de acuerdo a los lineamientos establecidos



por el Reglamento de Gobierno Corporativo emitido por la Autoridad Monetaria y Financiera, y elegir de nuevo los miembros del Consejo de Directores de acuerdo a los Estatutos Sociales recién aprobados.

El 4 de abril de 2009 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 10 de abril de 2010 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 29 de noviembre de 2010 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas para aumentar el Capital Social Autorizado de la Institución de DOP20,000,000.00 a DOP30,000,000.00, y aprobar los nuevos Estatutos de la Institución, de conformidad con los requerimientos de la Ley 479-08 de Sociedades y de la Superintendencia de Bancos.

El 2 de abril de 2011 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 14 de abril de 2012 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 6 de abril de 2013 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 5 de abril de 2014 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 28 de marzo de 2015 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.



El 8 de febrero de 2016 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas para adecuar los Estatutos Sociales de la Institución a los lineamientos del Reglamento sobre Gobierno Corporativo.

El 2 de abril de 2016 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 1 de abril de 2017 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 24 de marzo de 2018 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



## INFORME DEL PRESIDENTE-TESORERO

7 de abril de 2018

Estimados Accionistas:

En nombre de la Corporación de Crédito Oficorp me complace entregar a ustedes la Memoria Anual, correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2017, la cual reseña las actividades más relevantes de la Corporación, así como los estados financieros y el dictamen de los Auditores Externos, Horwath Sotero Peralta & Asociados.

En cuanto al ámbito internacional, la economía mundial avanzó a una base sólida postcrisis en 2017, y la mayoría de las principales economías en desarrollo sorprendieron favorablemente. Una de las mayores sorpresas fue la Zona Euro, que se encamina a la expansión más fuerte en diez años. Con un 2.3%, el crecimiento previsto está muy por encima del ritmo del 1.4% pronosticado a comienzos de año. Incluso el Reino Unido, que cayó al último puesto de la clasificación de crecimiento del Grupo de los Siete, registro un rendimiento más fuerte de lo previsto. No obstante, ese dato positivo esta moderado por el hecho de que se dirige a su cuarta desaceleración consecutiva en 2018, según las últimas proyecciones.



Se ha tardado diez años, pero la crisis ya pasó, dijo Samy Chaar, economista jefe de Lombard Odier en Ginebra. La economía mundial ha encontrado una base normal, la inflación está volviendo a aparecer, aunque está lejos de presentar un riesgo, y los bancos centrales pueden eliminar gradualmente las políticas de apoyo excepcional.

En cuanto a la economía dominicana registró un crecimiento de 4.6% del Producto Interno Bruto (PIB). Entre los sectores que más crecieron fueron Hoteles, Bares y Restaurantes 6.8%, Servicios Financieros 6.2%, Agropecuario 5.9%, Zonas Francas 5.5%, Transporte y Almacenamiento 5.1%, Construcción 3.7%, Manufactura local 3.0% y Comercio 3.0%, según datos del Banco Central de la Republica Dominicana.

Se crearon unos 120,237 empleos, lo que redujo la tasa de desocupación de un 7.1% en 2016 a 5.5% del 2017, para una disminución de 1.6 puntos porcentuales.

La perspectiva para el 2018 apunta a un crecimiento de la economía entre un 4.5% a un 5.1% con una inflación dentro del rango de la meta del Programa Monetario, con una depreciación del tipo de cambio en línea con la inflación y un buen comportamiento del sector externo, gracias al



crecimiento de la economía norteamericana, nuestro principal socio comercial, así como también la recuperación de la Unión Europea y la esperada estabilidad en los precios del petróleo.

En cuanto a la Corporación de Crédito Oficorp, el año 2017 resultó complejo, ya que tuvo que hacer provisiones excepcionales para la cartera de créditos por DOP 3,091,149.00; lo que arrojó un resultado negativo del ejercicio de (DOP 3,130,620.00).

A continuación, el detalle del comportamiento de las partidas del estado de situación y de resultados del ejercicio comercial del año 2017.

Los Activos Totales ascendieron a SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (DOP75,394,299.00), experimentando una disminución de DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CINCUENTA Y TRES PESOS DOP2,933,053.00), equivalente a un TRES PUNTO SIETE PORCIENTO (3.7%) con relación al total de SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (DOP78,327,352.00) mostrado al cierre del 2016.



La Cartera de Préstamos Neta cerró en SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVENTA Y SEIS PESOS DOP62,771,096.00), con un incremento de OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (DOP882,977.00), equivalente a un UNO PUNTO CUATRO POR CIENTO (1.4%). La Cartera Vencida y Reestructurada cerró en TRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS (DOP3,714,708.00) incrementando en SETENTA Y DOS PESOS (DOP72.00) equivalente a un CERO PUNTO CERO CERO DOS PORCIENTO (0.002%). La provisión constituida es de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (DOP3,677,785.00). La Cartera Vencida representa un CINCO PUNTO CINCO PORCIENTO (5.5%) de la Cartera de Crédito Neta. Los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos ascienden a un monto de SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (DOP793,988.00), de un monto original de UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (DOP1,732,962.00)

Los Valores en Circulación, que constituyen los depósitos del público, totalizaron CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y



UN PESOS (DOP57,726,841.00), experimentando un incremento de UN MILLON DOSCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (DOP1,202,400.00), o sea un DOS PUNTO DIEZ PORCIENTO (2.10%) con relación al 2016, que finalizó en CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (DOP56,524,441.00).

El Patrimonio Neto cerró el año con DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS (DOP16,812,132.00), lo que arrojó una disminución de TRES MILLONES CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS (DOP3,130,620.00) sobre la cifra del 2016, que fue de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (DOP19,942,752.00).

El Total de los Ingresos del año 2017 fue de QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (DOP15,525,858.00), mostrando una disminución de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (DOP355,874.00), equivalente a un DOS PUNTO VEINTE PORCIENTO (2.20%) en relación al 2016, que finalizó en QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (DOP15,881,732.00).



Los ingresos están constituidos de la siguiente manera: Intereses y Comisiones por Créditos CATORCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (DOP14,143,356.00), reflejando un incremento de UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (DOP1,648,463.00), equivalente a un TRECE PUNTO VEINTE PORCIENTO (13.20%); Intereses por Inversiones por TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS (DOP342,087.00), reflejando una disminución de CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (DOP183,459.00), equivalente a un TREINTA Y CUATRO PUNTO NOVENTA PORCIENTO (34.90%). La otra partida corresponde a Otros Ingresos Operacionales que fue de OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (DOP891,393.00), reflejando un incremento de TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (DOP317,693.00), equivalente a un CINCUENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA PORCIENTO (55.40%).

En cuanto a los Gastos Generales, la partida más importante la constituye los Gastos Operativos con ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CINCO PESOS (DOP11,942,005.00), reflejando un incremento de UN MILLON



DOS MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS (DOP1,002,204.00), equivalente a un NUEVE PUNTO VEINTE PORCIENTO (9.20%), comparado con el 2016.

El Gasto Financiero, fue de CUATRO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS (DOP4,046,806.00), reflejando un crecimiento de TRESCIENTOS VEINTE Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS (DOP322,125.00), equivalente a un OCHO PUNTO SEIS PORCIENTO (8.6%) en relación con el año pasado.

El Gasto por Provisiones de la Cartera de Crédito, fue de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS (DOP2,530,690.00) reflejando un incremento de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA (DOP2,525,690.00), con respecto al año anterior.

El Resultado Operacional fue negativo de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (DOP3,279,642.00) reflejando un incremento de DOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (DOP2,081,338.00) equivalente a un CIENTO SETENTA Y TRES PUNTO SETENTA PORCIENTO (173.70%) con respecto al año anterior. El resultado del ejercicio quedó negativo en TRES MILLONES CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS (DOP3,130.620).

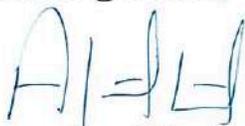


Al cierre del año 2017, finalizamos con un índice de Solvencia de VEINTITRES PUNTO VEINTIUNO OCHO PORCIENTO (23.28%), inferior al año 2016, que terminó en VEINTINUEVE PUNTO VEINTIUNO PORCIENTO (29.21%).

Ahora bien, el año 2018 presenta muchos retos que tenemos que atender, entre los cuales podemos mencionar: Cumplir con el Programa de Regularización que nos fue requerido por la SIB. El mismo tiene un plazo de seis meses a partir de abril; ya la Asamblea General Ordinaria aprobó, en este mismo mes, el aumento del Capital Pagado por la suma de DOS MILLONES DE PESOS (DOP2,000,000.00) con el objetivo de incrementar el Patrimonio. En adición, presentamos un plan de acción por los próximos dos años que nos permitirá absorber las pérdidas y lograr un resultado positivo.

Agradecemos la confianza que han depositado nuestros Accionistas y Miembros del Consejo de Directores, por sus valiosos aportes y apoyo a nuestras gestiones. También a toda nuestra empleomanía por su valía en los momentos difíciles para obtener los mejores resultados posibles.

Muchas gracias,



Alexander Ginebra  
Presidente-Tesorero



## **NICHO DE MERCADO MÁS PREPONDERANTE**

La oferta de negocios al público está estructurada en tres grandes áreas:

- Captación,
- Banca Corporativa,
- Banca de Consumo.

Analizamos el nicho de mercado en que se orientó cada área de negocio de nuestra entidad durante el año 2017.

### **Captación**

Es el área encargada de gestionar la captación de recursos de nuestra entidad. Ofreciendo a nuestros clientes certificados financieros.

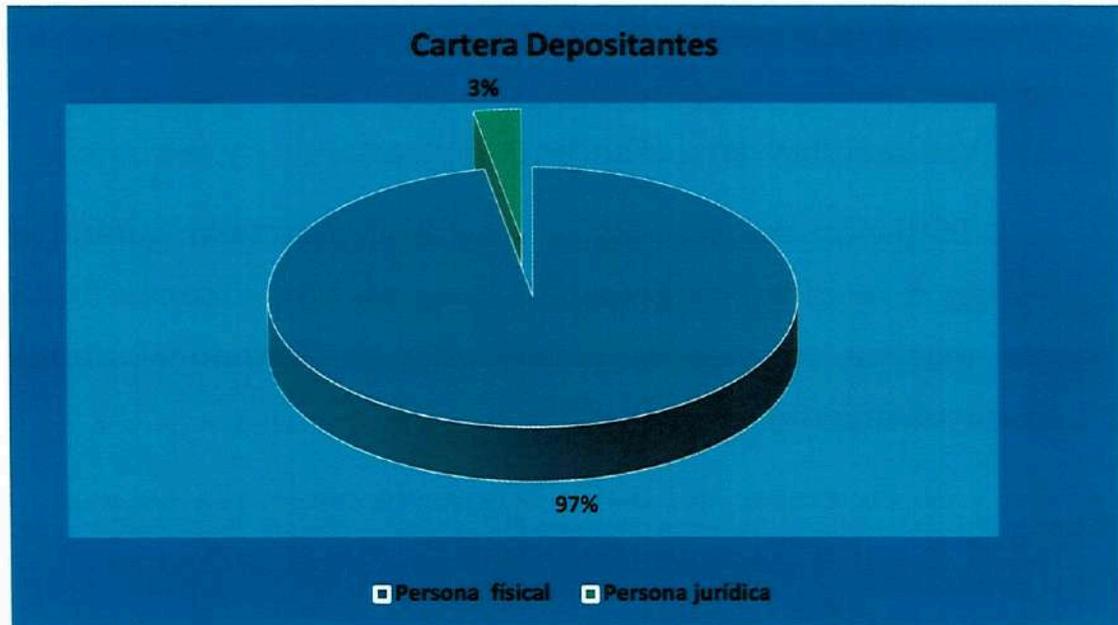
Al cierre del año 2017, nuestra cartera de depósitos asciende a DOP57,726,841.00 presentando un incremento de un 2% con relación al año anterior.

Nuestro portafolio de depositantes está mayormente compuesto por personas físicas, en lo referente al volumen de depósitos está encabezado por organizaciones sin fines de lucro. En cambio, las empresas comerciales tienen una mínima participación.

Los clientes captados, referidos por las diferentes áreas operativas, mantienen pequeños depósitos, mejorando la atomización de la cartera.



Al cierre del año 2017, la cartera de depositantes está integrada por 97% de personas físicas y el 3% corresponde a empresas:



La estrategia del área de captación de depósitos se centra en ofrecer un servicio personalizado de calidad, brindando tasas de interés de acuerdo al comportamiento del mercado, rapidez en el pago de los intereses, cancelación anticipadas de certificados, si el cliente así lo desea, sin penalización. Durante los años de operaciones que tiene nuestra entidad, este enfoque de servicios ha dado excelentes resultados, los cuales se prueban con nuestra baja volatilidad de depósitos y la fidelidad de nuestros clientes.

### **Banca Corporativa:**

Esta unidad de negocios se encarga de promover y procesar préstamos a personas jurídicas y físicas que tienen como objetivo realizar actividades de comercio e inversión en diversos sectores del quehacer empresarial de nuestro país.

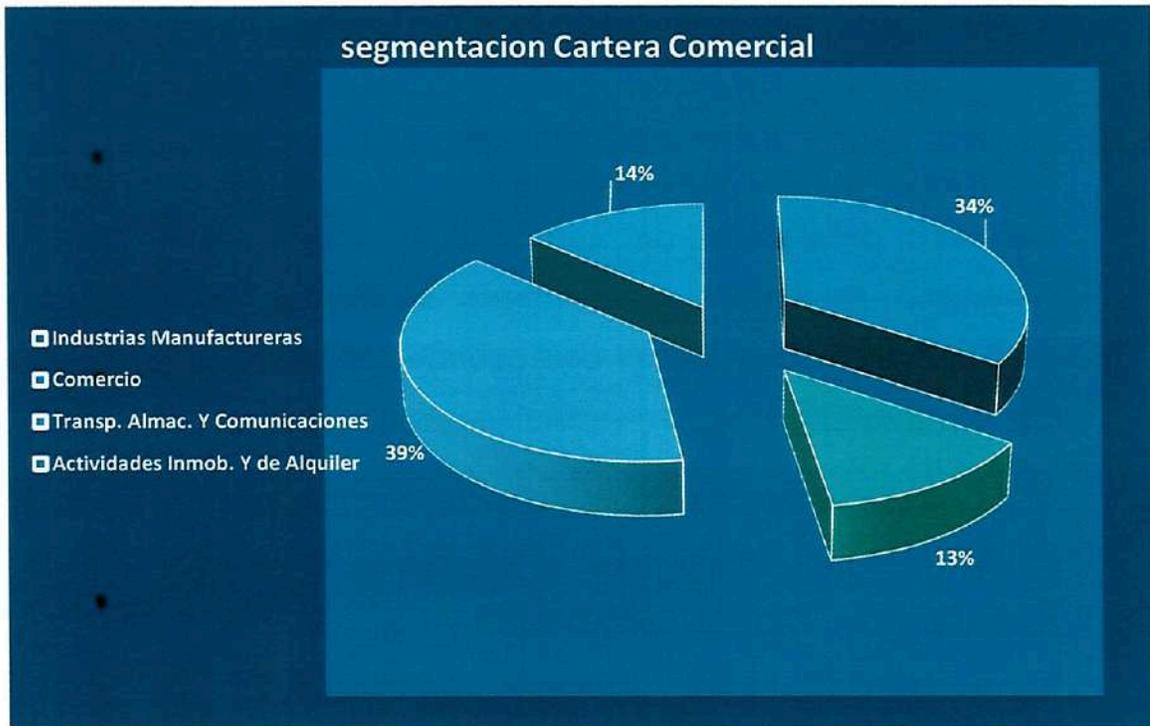
La orientación de mercado se centra en financiar capital de trabajo a medianas y pequeñas empresas y personas físicas que realizan actividades comerciales, facilitando el normal desenvolvimiento de sus negocios.

Al 31 de diciembre del 2017, la cartera comercial asciende a DOP7,388,084.00 representando el 11% de la cartera bruta de nuestra entidad.

Nuestro portafolio de productos contiene diversos tipos de garantías, entre las cuales se destacan hipotecarias polivalentes en primer rango, cesiones de facturas, pignoración de depósitos y vehículos de motor.

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera comercial está fraccionada en diversos sectores de la economía nacional, conforme a la siguiente gráfica:





El gráfico nos presenta la composición de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2017, la cual se enfoca en los sectores de mayor dinamismo de la economía tales como: Transporte, Almacenamientos y Comunicaciones con un 39%, Industrias Manufactureras con una participación de 34%, Actividades Inmobiliaria y de Alquiler con un 14% y Comercio con un 13%.

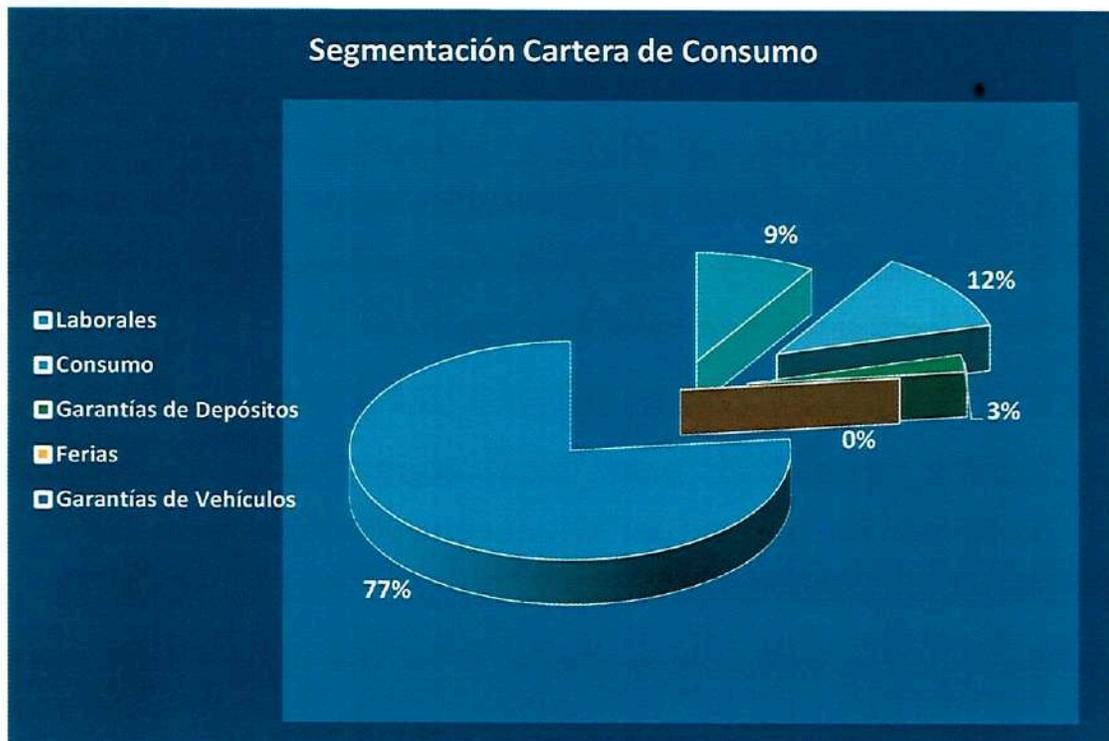
Nuestro portafolio está bien segmentado, la principal participación porcentual de nuestra cartera comercial está vinculada a los sectores de gran empuje económico.

## Banca de Consumo:

Es la sección de negocios encargada de mercadeear, tramitar y negociar préstamos de consumo e hipotecarios para la vivienda. Se enfoca mayormente en otorgar facilidades de crédito a personas físicas con probado nivel de ingresos, que desean adquirir bienes y servicios personales.

Al 31 de diciembre del 2017, la cartera de consumo representa el 89% del total de la cartera de crédito de nuestra entidad, ascendente a DOP58,666,914.00.

En el gráfico siguiente mostramos los segmentos que integran esta sección de negocio:



El gráfico anterior, nos muestra que los préstamos con garantía de vehículos, tienen la mayor participación con un 77%, seguidos de los créditos para la compra de bienes y servicios de consumo 12%, los préstamos laborales con un 9% y garantía de depósitos con un 3%. Nuestro programa de créditos laborales continúa siendo una de las mejores opciones en el mercado financiero dominicano, ofreciendo a las empresas la facilidad de efectuar un acuerdo que le permite ayudar a sus empleados en los momentos de dificultades con un programa de crédito económico, de fácil acceso y rapidez en el desembolso.

El renglón de mayor crecimiento de la cartera en 2017 fue el de préstamos con garantía de vehículos con un 68%.

## **COMPORTAMIENTO OPERACIONAL DEL PERÍODO**

El 2017 fue un año difícil. No obstante, logramos metas importantes, aunque registramos un resultado negativo. A tales fines, elaboramos un Plan de Regularización, aprobado por el Consejo, que persigue lograr el crecimiento sostenido de nuestras operaciones y mejorar los indicadores financieros.

### **Resultados:**

Cerramos con una pérdida de DOP3.1MM, la cual esperamos ir cubriendo con los resultados estimados del ejercicio 2018.

### **Cartera de Crédito**

La cartera de crédito bruta cerró con un balance de DOP66.1MM, cifra que presenta un incremento de DOP1.3MM, equivalente a 2.00%.



La provisión para la cartera de crédito terminó en DOP4.6MM, contiene un incremento de DOP0.8MM, equivalente a 21.05%.

La cartera vigente llegó a DOP62.3MM, presentando un incremento de DOP1.2MM, igual a 1.96%.

La cartera vencida terminó en DOP3.6MM, presentando un saldo similar al registrado el año pasado.

### **Banca Corporativa**

Su cartera de crédito cerró en DOP7.4MM, cifra similar a la registrada el año pasado.

### **Banca de Consumo**

Su cartera de crédito cerró en DOP58.7MM, representando un incremento de DOP1.4MM, igual a 2.44%.

### **Captaciones**

La cartera de depositantes aumentó DOP1.2MM, equivalente a un 2.12%.

### **Recursos Humanos**

Se desarrolló un amplio programa de capacitación y entrenamiento para el personal y el Consejo, cubriendo diversos tópicos que detallamos a continuación:

- **Como recuperar la salud a través de una alimentación adecuada:** Charla impartida por el Dr. Luis Manuel Mendoza.
- **Liderazgo Organizacional:** Curso impartido por el Lic. Augusto Méndez de INFOTEP.
- **Conversatorio sobre la Circular 004/17 de la SIB sobre Idoneidad y Anteproyecto de Ley sobre Factoraje;** Auspiciado por ABANCORD.
- **Servicio Efectivo por Competencias:** Curso impartido por la Lic. Arlette Almánzar de INFOTEP.



- **Manejo adecuado de la póliza de vida:** Charla impartida por Marsh, S. A.
- **Riesgos y Continuidad de TI en las Entidades de Intermediación Financiera:** Curso impartido por el Ing. Wilson Andia Cuiza.
- **Instructivo Remisión Tasas Activas y Pasivas y Operaciones Interbancarias:** Presentación patrocinada por el Banco Central de la República Dominicana.
- **Introducción a las Fintech: Innovación en las Finanzas a través de la Tecnología:** Curso patrocinado por el Banco Central de la República Dominicana.
- **Auditando la eficacia de la Auditoría Interna:** Charla patrocinada por ABANCORD, a cargo de la firma Job, Báez, Soto & Asociados.
- **Soluciones de Negocios y Plataformas Compartidas y de Colaboración:** Presentación a cargo de ITSS Global, con los auspicios de ABANCORD.
- **Impacto de la nueva Ley No. 155-17 sobre el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, desde la perspectiva del Supervisor:** Conversatorio auspiciado por la Superintendencia de Bancos.
- **Propuesta de Modificación del Reglamento de Evaluación de Activos (REA):** Conversatorio auspiciado por ABANCORD.
- **Reportes Regulatorios: Aspectos legales y Buenas Prácticas:** Taller auspiciado por la Superintendencia de Bancos.
- **Capacitación sobre la Ley FATCA:** Taller auspiciado por la Superintendencia de Bancos.
- **Implementación Ley 155-17 sobre Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo:** Curso impartido por la firma Plus TI, auspiciado por ABANCORD.
- **Congreso Internacional de Gestión de Riesgos del Sector Bancario de la República Dominicana:**



Conferencia impartida por funcionarios de la Superintendencia de Bancos, encabezados por el Señor Superintendente.

- **El Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y los instructivos Sobre la Debida Diligencia, Idoneidad y Congelamiento Preventivo:** Conversatorio – Taller auspiciado por ABANCORD.
- **El Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus implicaciones:** Conversatorio dirigido por el Lic. Iván Moquete y la Lic. Greisy Nayat, auspiciado por ABANCORD.
- **Rol del Monitoreo Continuo:** Curso ofrecido en la red por BDO Riesgo y Tecnología.
- **Liderazgo Organizacional:** Curso impartido por el Lic. José O. Mézquita.
- **Servicio Efectivo por Competencias:** Curso impartido por la Lic. Arlette Almánzar de INFOTEP.
- **Cumplimiento Legal y Regulatorio:** Charla ofrecida por la Lic. Aracelis Montilla.
- **Los 10 Paradigmas de la Banca para esta década:** Charla ofrecida por el Lic. José O. Mézquita.
- **La Gerencia Moderna:** Charla impartida por la Lic. Magda A. Dickson.
- **Evaluación de Idoneidad:** Conferencia dictada por la Lic. Magda A. Dickson.
- **Lavado de Activos, Impacto, Sanciones Penales y Administrativas:** Charla impartida por doña Carmen Deysi Soto, Oficial de Cumplimiento.
- **Prevención de Lavado de Activos – Operaciones Sospechosas:** Charla impartida por doña Carmen Deysi Soto, Oficial de Cumplimiento.
- **Segundo Congreso Internacional de Gestión de Riesgos del Sector Bancario de la República**



**Dominicana:** Actividad auspiciada por la Superintendencia de Bancos.

- **Plan de Trabajo para la Modificación del Reglamento de Evaluación de Activos (REA):** Presentación realizada por el Lic. José O. Mézquita.

Como se puede apreciar, el área de Recursos Humanos desarrolló una gran labor, cumpliendo cabalmente con un programa que cubrió ampliamente todas las áreas principales de nuestra actividad.

### **Informática**

Contamos con un contrato de servicios terciarizado con el Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A. Los logros reportados son:

#### **Hardware:**

- Reorganización de la red, cambio de switch y todos los path pannels.
- Adquisición de tres multifuncionales de alto volumen.
- Mudanza del site alterno de contingencia a GBM Dominicana.
- Adquisición de 7 PC's para sustituir equipos obsoletos.

#### **Software:**

- Aplicación para análisis de los préstamos por género, edad, o nivel de ingresos.
- Modificación formato certificados financieros.
- Control para evitar excesos por grupos de riesgo.
- Modificación del Módulo de Garantías según circular 03-16.
- Actualización de los requerimientos establecidos en el Manual de Requerimientos de Información, según Circular SIB011-17.



- Automatización del Tarifario de Productos y Servicios y enlace con el Sistema de Caja.
- Control sobre cancelaciones anticipadas de préstamos y/o certificados financieros para Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Control de entrada y salida de clientes identificados como PEP's (Persona Expuesta Políticamente) y de los ROS (Personas Sospechosas).
- Control de operaciones en efectivo que igualen o superen el umbral establecido en la Ley de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

### **Operaciones**

- Mejoramiento de la calidad de la información remitida a las Autoridades Monetarias y Financieras y organismos estatales, estableciendo mayor rigurosidad en los procesos de verificación y validación.
- Entrega oportuna y eficiente de reportes e informaciones requeridos.
- Mayor eficiencia en la gestión de reembolso de gastos vinculados al personal procedentes de la Tesorería de la Seguridad Social.
- Digitalización de documentos, agregando mayor protección a los mismos.
- Reducción significativa de errores vía fortalecimiento de controles.
- Fortalecimiento de las relaciones interpersonales y adiestramiento del personal, logrando un equipo integrado y eficiente.

### **Gestión Integral de Riesgos**

Se desarrollaron y actualizaron ocho (8) módulos, los cuales identificamos:



### **Nuevos:**

- Marco de Gestión Integral de Riesgos (en proceso de implementación), basado en el Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos.
- Evaluación de la Idoneidad y Adecuación de los grupos de interés internos, basado en el Reglamento para la Evaluación de la Idoneidad de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia, Personal Clave y Personal en General.

### **Actualizados:**

- Políticas de Crédito.
- Sistema de Administración de Riesgo Operacional.
- Tercerización de Servicios – Outsourcing.
- Riesgo Legal – Cumplimiento Regulatorio.
- Guía del Plan de Continuidad de Negocios.
- Plan de Contingencia para Desastres.

### **Auditoría Interna**

- Cumplimiento del programa de requerimientos normativos, alertando a las áreas y Alta Gerencia sobre cualquier desviación.
- Informe del desempeño de la Unidad de Auditoría.
- Evaluación del Sistema de Control Interno.
- Verificación de la atención a los hallazgos reportados por los organismos de supervisión.
- Evaluación de la Gestión Integral de Riesgos.
- Evaluación sobre Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Amplia labor de asistencia a los estamentos de dirección (Consejo, Alta Gerencia y Ejecutivos).



## **Control Interno**

- Conciliaciones bancarias al día, libres de partidas antiguas.
- Cumplimiento esmerado de la rutina establecida.
- Control efectivo de los gastos generales y los comprobantes correspondientes.

## **Cumplimiento**

- Actualización Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Mejoras al Sistema automatizado para prevención de LAFT y PADM, tales como: Inclusión de nuevos controles y actualización de reportes en cumplimiento a la Ley 155-17 para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Solicitud de Parametrización de la Matriz de Evaluación de Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Difusión constante en los grupos de interés de la cultura sobre prevención de LA/FT y PADM.
- Implementación Software para cruce de clientes con Listas de Prevención de LA/FT y PADM
- Evaluación de los mecanismos de prevención adoptados, a fin de establecer los controles adecuados y efectivos.
- Ejecución de Circulares e Instructivos emitidos por el Organismo Supervisor durante el año 2017 referente a Prevención de LAFTPADM.
- Desarrollo Plan de Trabajo y Programa de Capacitación correspondiente al período.



## **Legal**

- Ofrecimos asistencia profesional a clientes y funcionarios.
- La gestión de cobros resultó efectiva. Se establecieron metas e incentivos económicos para apoyar la reducción de la morosidad.
- Se recuperaron bienes muebles recibidos en garantía de préstamos.
- Participamos activamente en la labor de saneamiento de la cartera de préstamos.
- Ofrecimos charlas educativas sobre nuevas leyes vinculadas a nuestra actividad.

## **PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2018**

La economía de la República Dominicana registró un robusto crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 4.6% en el 2017, manteniendo nivel de principalía entre los demás países de la Región del Caribe y otras latitudes.

Este importante logro estuvo influenciado por las medidas de flexibilización monetaria dictadas por la Junta Monetaria a partir del mes de agosto de 2017, como la aplicación de una política fiscal más activa, generando la dinamización del comercio y del aparato productivo del país.

Los sectores que mayor crecimiento registraron en el período que analizamos fueron:

- Hoteles, bares y restaurantes;
- Agropecuaria;
- Intermediación Financiera;
- Agropecuario;
- Manufacturas de zonas francas;
- Transporte y almacenamiento;



- Construcción;
- Comercio:
- Manufactura local.

Organismos internacionales, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional han destacado el dinamismo exhibido por nuestra economía en la última década, lo cual ha propiciado el auge de la inversión extranjera, el flujo creciente de turistas procedentes de Europa, Estados Unidos, Canadá, Rusia, Venezuela y otros países en menor escala, quienes disfrutaban de nuestras hermosas playas, montañas y lugares históricos, de gran interés para los visitantes extranjeros y nacionales, y la amplia aceptación de nuestros Bonos Soberanos que frecuentemente emite el gobierno para financiar el déficit presupuestario. No obstante esas bondades, los mismos organismos han señalado cierta preocupación por el nivel de endeudamiento que registra el país, siendo su amortización anual un fuerte golpe a los ingresos fiscales.

Sin lugar a dudas, el clima de negocios existente en el país es favorable para generar un crecimiento de las actividades de nuestro sector, para lo cual estamos fortaleciendo la gestión de negocios, la estructura tecnológica y operacional.

Todo lo antes expuesto podría resultar afectado si nuestras autoridades no asumen con seriedad y firmeza los temas que preocupan a la población y a entidades de gran peso social, como nuestras iglesias, comunicadores conscientes, y empresarios de tradición. Señalamos los principales problemas:

- Corrupción administrativa,
- Seguridad ciudadana,
- Control migratorio,
- Inseguridad jurídica,
- Narcotráfico,



- Déficit fiscal,
- Clientelismo parasitario,
- Desconfianza en partidos políticos,
- Mala calidad de la educación primaria y secundaria.

Estos temas deben ser atendidos con prontitud por el Gobierno del Presidente Danilo Medina, si queremos seguir avanzando en nuestro desarrollo económico y fortalecimiento institucional. Ojalá que prime en nuestros gobernantes el interés nacional por encima de la cháchara política. Eso espera la ciudadanía consciente y los sectores que basan su progreso en el trabajo dignificante.

La Corporación de Crédito Oficorp, S. A., mantiene su enfoque en trabajar por un crecimiento sostenido en sus operaciones, procurando una mejoría notable de sus principales indicadores financieros, aplicando las iniciativas planteadas en el “Plan de Regularización” aprobado por el Consejo para ser ejecutado en el presente ejercicio.

Estamos confiados en que el país, a pesar de las dificultades que enfrenta, seguirá por el camino de la estabilidad y el desarrollo. Por tales razones, la dirección de nuestra Entidad ha establecido importantes metas de crecimiento y rentabilidad, que nos permitan ir cubriendo el resultado negativo registrado en años anteriores y lograr una mejor eficiencia en nuestras operaciones.

Sigue siendo nuestro mayor empeño mantener la calidad de nuestros servicios a la leal clientela que tenemos, para lo cual nos apoyamos en la experiencia y profesionalidad de la empleomanía y los servicios tecnológicos disponibles.

Nuestras metas se apoyan en las iniciativas siguientes:

- Calidad y seguridad de nuestras operaciones,
- Esmerada atención al cliente,



- Entrenamiento continuo y capacitación al personal,
- Fortalecimiento de la gestión de negocios,
- Activar el crecimiento de los créditos laborales y de vehículos,
- Protección de nuestra cartera corporativa, gestionando garantías polivalentes,
- Austeridad en el gasto,
- Simplificar los procesos haciendo un mayor uso de la Tecnología,
- Apoyar la gestión de Auditoría y Control Interno,
- Cumplir el programa de entrenamiento del Consejo, Directivos y personal.
- Fortalecer la seguridad del personal, clientes e instalaciones,
- Velar por el cumplimiento de las políticas, leyes, normas, procedimientos, y reglamentos que nos rigen,
- Cumplir con los requerimientos de la Ley de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Apoyar la independencia del Oficial de Cumplimiento y cumplir las directrices emanadas del Organismo Supervisor sobre la materia,
- Fortalecer la disciplina interna.

### **LOGROS DURANTE EL AÑO 2017**

El ejercicio 2017 nos presentó retos importantes, los cuales enfrentamos satisfactoriamente, con profesionalidad, firmeza y transparencia. Señalamos los principales logros alcanzados en dicho período:

- La cartera de crédito registró un crecimiento de DOP1.3MM, representando un 2%,



- Se reestructuró el área de cobros, creando plataforma tecnológica para lograr mayor productividad y eficiencia en la gestión.
- Se fortaleció el área de gestión de negocios incorporando nuevos ejecutivos, estableciendo esquema de supervisión orientado a estimular la consecución de metas y atraer nuevos referidores motivados por la rapidez en el proceso y el pago de incentivos, de acuerdo a la práctica del mercado.
- Se logró mayor eficiencia en el proceso de captación, depuración y aprobación de las solicitudes de crédito.
- Se aprobó incrementar presencia en las redes sociales, vehículo de gran cobertura e impacto, para la promoción de nuestros productos y servicios.
- Las provisiones para créditos registraron un incremento de DOP0.8MM, igual a un 21.05%.
- Se trasladó el site alterno de informática a un local especializado, con todas las medidas de seguridad y adecuación, ubicado en la empresa GBM Dominicana.
- Ofrecimos un amplio programa de entrenamiento y capacitación al Consejo, Directivos, y personal en general.
- Se fortalecieron los dispositivos de seguridad interna.
- Enfrentamos con rapidez y profesionalidad las inconsistencias detectadas en el sistema de préstamos, logrando su adecuación en tiempo razonable.
- Cumplimos con los requerimientos oficiales y de clientes.
- Mantuvimos el índice de solvencia muy superior al requerimiento normativo.
- Mantuvimos niveles de liquidez óptimos, garantizando con holgura la cobertura de nuestras obligaciones.
- Se desarrollaron nuevas aplicaciones aportando mayor calidad y seguridad a nuestras operaciones.



- Se mantuvo el saneamiento de las cuentas de uso transitorio, bajo la supervisión de Auditoría Interna.
- El Área de Cumplimiento registró avances importantes en cuanto a capacitación y desarrollo de herramientas tecnológicas para mejor control de su gestión. Su titular está en vías de lograr su certificación de parte de un organismo de prestigio internacional.
- Los hallazgos reportados por la inspección de la Superintendencia de Bancos fueron atendidos mayoritariamente durante la misma. Los pocos restantes fueron atendidos poco tiempo después.
- Los Comités cumplieron su misión eficazmente.

## **ESTRATEGIAS PARA EL 2018**

El país registró un crecimiento de 4.6% del Producto Interno Bruto (PIB) al cierre del 2017. Entre los sectores que más crecieron fueron Hoteles, Bares y Restaurantes 6.8%, Servicios Financieros 6.2%, Agropecuario 5.9%, Zonas Francas 5.5%, Transporte y Almacenamiento 5.1%, Construcción 3.7%, Manufactura local 3.0% y Comercio 3.0%, según datos del Banco Central de la Republica Dominicana.

Se crearon unos 120,237 empleos, lo que redujo la tasa de desocupación de un 7.1% en 2016 a 5.5% del 2017, para una disminución de 1.6 puntos porcentuales.

La inflación interanual cerró en 4.20%, en torno al valor central del rango meta de 4% +/- 1% establecido en el Programa Monetario, explicada principalmente por el



comportamiento de los precios de algunos alimentos y de los combustibles; mientras que la inflación subyacente, asociada a las condiciones monetarias, finalizó en 2.36% al cierre del pasado año.

La perspectiva para el 2018 apunta a un crecimiento de la economía entre un 4.5% a un 5.1%, con una inflación dentro del rango de la meta del Programa Monetario, con una depreciación del tipo de cambio en línea con la inflación y un buen comportamiento del sector externo, gracias al crecimiento de la economía norteamericana, nuestro principal socio comercial, así como también la recuperación de la Unión Europea y la esperada estabilidad en los precios del petróleo.

Sin lugar a dudas, están dadas las condiciones para que las actividades comerciales registren un importante crecimiento, situación que favorece el ambiente de negocios que perseguimos para asumir nuevos retos y lograr nuestras metas presupuestarias, siempre actuando con creatividad, sin descuidar la seguridad de nuestras operaciones.

A continuación indicamos nuestras estrategias orientadas a la consecución de las metas que perseguimos:

### **Resultados y Proyecciones:**

- Se proyecta un resultado operacional positivo que nos permita ir cubriendo los resultados negativos de años anteriores.



- Banca de Consumo perseguirá un crecimiento en sus operaciones fundamentalmente en los financiamientos de vehículos, laborales e hipotecarios.
- Banca Corporativa procurará un crecimiento de su cartera, gestionando mayores operaciones de descuentos de facturas, capital de trabajo y reposición de inventarios.
- Se fortalecerá la gestión de captación de nuevos depositantes, esto ayudará al crecimiento de la misma y a la reducción de la concentración existente.
- Reducción de los índices de morosidad.
- Mejoría de los índices financieros.

**Gastos Generales:**

- Continuaremos aplicando un efectivo control de los gastos, procurando grandes economías a través de compras por internet, consumo racional de la papelería y útiles de oficina, entre otras medidas.
- Estricto control de la plantilla con el congelamiento de la nómina y los salarios.
- Se maximizará el uso de la tecnología en los procesos operacionales en procura de mayor rapidez, seguridad y economías.

**Cartera de Crédito:**

- Tasas y Facilidades competitivas.



- Eficientizar el área de cobros reestructurándolo y reforzar la supervisión con el fin de mejorar y reducir la morosidad.
- Saneamiento de la cartera de crédito.
- Contratación de Abogados Externos para que gestionen el cobro de la cartera de crédito considerada de dudosa recuperación.
- Dinamizar la gestión de captación de clientes.
- Excelencia en el servicio.
- Fortalecimiento de las garantías de los préstamos.
- Establecimiento de metas mensuales a los promotores de negocios.
- Otorgamiento de incentivos al personal, no importa al área que pertenezca, por la canalización de nuevos clientes que se incorporen a la cartera de crédito.
- Agilización del proceso interno de aprobación de los créditos, estableciendo el cumplimiento de requerimientos fundamentales para su procesamiento, en base a las políticas dictadas por el Consejo y las establecidas en la normativa.

**Mercadeo:**

- Visitas a empresas para la captación de nuevos clientes corporativos y del área laboral.



- Publicidad en diferentes medios de comunicación que nos permita dar a conocer los productos y servicios que ofrecemos.

#### **Auditoria Interna:**

- Vigilar el cumplimiento de los requerimientos oficiales.
- Estricto seguimiento al cumplimiento de las políticas y procedimientos.

#### **Cartera de Depositantes:**

- Diversificación de la cartera
- Excelencia en el servicio.
- Captación de nuevos depositantes.

#### **Informática (Servicio Tercerizado):**

- Supervisar que los procesos cumplan con las políticas y procedimientos normativos.
- Apoyo a las líneas de negocios.
- Entrenamiento a los usuarios de los equipos electrónicos para maximizar su rendimiento y conocimiento de los mismos.
- Simplificar sistemas en procura de mejores controles y reducción de costos.
- Cumplir los requerimientos de los usuarios orientados a mejorar sistemas y agregar controles.



## **ALIANZAS ESTRATÉGICAS CONCERTADAS DURANTE 2017**

No se concertó ninguna alianza estratégica durante 2017.

## **PERFIL DE CRÉDITO**

La Corporación de Crédito Oficorp, S. A., hace énfasis en otorgar créditos con base en las mejores prácticas bancarias locales e internacionales, tomando como referencia el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria, con estándares sobre riesgo crediticio establecidos en el marco de Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital (BASILEA II).

De esta forma, los créditos de consumo e hipotecarios son otorgados en base a la capacidad de pago, carácter e historial crediticio de los clientes, tomando también en consideración su solvencia financiera, medida a través del patrimonio.

En adición a los parámetros tomados en consideración para los créditos de consumo e hipotecarios, en los créditos comerciales se efectúan análisis de flujo de efectivo operativo libre, para cobertura de carga financiera, así como análisis de tendencias y de índices financieros básicos. Herramientas informáticas especiales para efectuar proyecciones de efectivo del solicitante, también son utilizadas consistentemente en la evaluación de estos tipos de créditos.

Nuestra entidad reconoce la importancia de las garantías tangibles como respaldo colateral ante el riesgo crediticio, por esto las mismas y su valor potencial de realización son acápites cuidadosamente estudiados.

Al 31 de diciembre de 2017 nuestra provisión de cartera ascendía a DOP4,616,759.40, detallada de la siguiente forma:



**Cartera**  
**Préstamos**  
**Constituida**

**Provisión**

- Créditos Comerciales	7,305,208.99	490,275.15
- Créditos de Consumo	58,666,914.92	2,812,315.16
-                   Créditos Reestructurados	82,875.51	82,875.51
- Rendimientos por Cobrar	393,880.42	292,319.16
- Bienes Recibidos	1,732,962.00	938,974.42
<b>TOTAL</b>	<b>DOP68,181,841.84</b>	<b>DOP4,616,759.40</b>

La clasificación de la cartera es:

**Clasificación**            **Número de Clientes**            **Importe**

A	170	55,218,317.55
B	18	5,831,929.85
C	10	2,562,665.37
D	3	1,326,437.92
E	16	1,115,648.73
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>217</b>	<b>66,054,999.42</b>



## **REPORTE FINANCIERO**

Los Estados Financieros Auditados al corte del 31 de diciembre de 2017, se presentan a continuación.







**CORPORACION DE  
CREDITO OFICORP, S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017  
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**Horwath Sotero Peralta & Asociado**

**Miembro Crowe Horwath International**

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017  
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

---

**ÍNDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	<b>Página</b>
<b>Informe de los auditores independientes</b>	<b>1-6</b>
<b>Estados financieros:</b>	
Balance general	7-8
Estado de resultados	9
Estado de cambio en el patrimonio	10
Estado de flujos de efectivo	11-12
<b>Índice de notas a los estados financieros</b>	
Notas a los estados financieros	13-40

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Consejo de Directores y Accionistas de la  
**Corporación de Crédito OFICORP, S. A.**  
Santo Domingo, D. N.

### **Opinión:**

Hemos auditado los estados financieros de la Corporación de Crédito OFICORP, S. A. (OFICORP), que comprenden el balance general al 31 de diciembre, 2017, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación de Crédito OFICORP, S. A. al 31 de diciembre, 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 de los estados financieros.

### **Fundamento de la Opinión:**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de OFICORP, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

**Asuntos Claves de Auditoría:**

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

<b>Asuntos Claves de Auditoría</b>	<b>Como los Asuntos Claves fueron Enfocados en la Auditoría</b>
------------------------------------	---

**Cartera de Crédito**

El principal activo de la Corporación es la cartera de crédito, la cual representa el 83% de los activos totales y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referente a: recuperación y concentración de saldos y diversificación de productos, entre otros. Dichos factores afectan el valor de recuperación de este activo.

La Corporación provisiona la cartera de crédito de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Al 31 de diciembre, 2017, el monto de estas provisiones asciende a RD\$3,677,785, la cual representa 4.8% del total de activos.

Nuestros procedimientos analíticos de auditoría incluyeron el diseño de una selección de una muestra de operaciones de créditos, a la cual se le aplicaron los procesos de confirmación de saldos. Realizamos además, una evaluación de las provisiones de la cartera, mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales utilizadas para mantener los controles y procesos operativos, cuyo objetivo es el cumplimiento de los requerimientos del REA (Reglamento de Evaluación de Activos).

Igualmente, seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidos por la Corporación, así como el cumplimiento de las regulaciones aplicables.

Conversamos con la gerencia de la Corporación sobre su consideración respecto a la razonabilidad de las provisiones de créditos para absorber pérdidas eventuales en que pudiese incurrir la Entidad en la recuperación de la cartera.

En la Nota 2f, se incluyen las revelaciones de la Corporación sobre el tratamiento relacionado con la provisión de la cartera de crédito.

<b>Asuntos Claves de Auditoría</b>	<b>Como los Asuntos Claves fueron Enfocados en la Auditoría</b>
<p><b>Valor en Circulación</b></p> <p>Los valores en circulación constituyen obligaciones a plazo que son pactadas con los clientes en función a condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.</p> <p>Los valores en circulación representan el 99% del total del pasivo.</p>	<p>Efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés. Además, seleccionamos una muestra de expedientes de certificados con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidos por la Corporación.</p> <p>En la Nota 2j se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados con los certificados.</p>
<p><b>Cumplimiento de las disposiciones normativas</b></p> <p>OFICORP cumple con las disposiciones normativas como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.</p>	<p>Algunos de los procedimientos de auditoría aplicados son los siguientes:</p> <p>Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.</p> <p>Aplicamos procedimientos claves de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros.</p> <p>Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del gobierno de la Sociedad sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias de la SIB.</p> <p>Inspeccionamos las comunicaciones escritas emitidas por el regulador, así como las respuestas por parte de OFICORP y su respectivo seguimiento.</p>

**Otros Asuntos:**

Los estados financieros de la Corporación de Crédito OFICORP, S. A., para el año terminado el 31 de diciembre, 2016, fueron auditados por otros Contadores Públicos Independientes, quienes expresaron una opinión sin modificación sobre dichos estados de fecha 23 de enero, 2017.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por consiguiente, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de OFICORP en relación con los Estados Financieros:**

La Administración de OFICORP es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del Control Interno, que la administración considere fueren necesario para permitir la preparación de los estados financieros, libres de errores materiales, fuere por fraude o por error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los Informes financieros de la entidad.

**Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros:**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control Interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de OFICORP.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de OFICORP para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de OFICORP en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de OFICORP, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes

Al Consejo de Directores y Accionistas de la  
Corporación de Crédito OFICORP, S. A.  
Santo Domingo, D. N.

---

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de OFICORP, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Horwath, Sotero Peralta & Asociados  
No. de Registro en la SIB: A-008-0101



C. P. A. Wáscar Ramírez Sánchez  
No. de registro en el ICPARD: 560  
9 de marzo, 2018



## CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## BALANCE GENERAL

(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre, 2017	Al 31 de diciembre, 2016
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (Nota 4)</b>		
Caja	\$ 170,000	\$ -
Banco Central	4,681,990	5,781,915
Bancos del país	4,286,418	3,066,292
<b>Sub-total</b>	<b>9,138,408</b>	<b>8,848,207</b>
<b>Inversiones (Notas 5 y 10)</b>		
Disponibles para la venta	2,300,000	5,900,000
Rendimientos por cobrar	1,053	22,114
Provisión para inversiones	(23,000)	(59,000)
<b>Sub-total</b>	<b>2,278,053</b>	<b>5,863,114</b>
<b>Cartera de Créditos (Notas 6 y 10)</b>		
Vigente	62,340,291	61,057,355
Reestructurada	78,376	97,341
Vencida	3,636,332	3,617,295
Cobranza judicial	-	-
Rendimientos por cobrar	393,882	534,977
Provisiones para créditos	(3,677,785)	(3,418,849)
<b>Sub-total</b>	<b>62,771,096</b>	<b>61,888,119</b>
<b>Cuentas por cobrar (Nota 7)</b>		
Cuentas por cobrar	41,290	36,670
<b>Sub-total</b>	<b>41,290</b>	<b>36,670</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 8 y 10)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,732,962	1,732,962
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(938,974)	(378,512)
<b>Sub-total</b>	<b>793,988</b>	<b>1,354,450</b>
<b>Otros activos (Nota 9)</b>		
Cargos diferidos	369,339	334,667
Activos diversos	2,125	2,125
Amortización acumulada	-	-
<b>Sub-total</b>	<b>371,464</b>	<b>336,792</b>
<b>Total activos</b>	<b>\$ 75,394,299</b>	<b>\$ 78,327,352</b>
<b>Cuentas de orden (Nota 17)</b>	<b>\$ 161,133,286</b>	<b>\$ 150,133,671</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**BALANCE GENERAL**  
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre, 2017	Al 31 de diciembre, 2016
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Pasivos:</b>		
<b>Valores en circulación (Notas 11)</b>		
Títulos y valores	\$ 57,726,841	\$ 56,524,441
Intereses por pagar	-	-
<b>Sub-total</b>	<b>57,726,841</b>	<b>56,524,441</b>
Otros pasivos (Nota 12)	<b>855,326</b>	1,860,159
<b>Total pasivos</b>	<b>58,582,167</b>	<b>58,384,600</b>
<b>Patrimonio neto (Nota 14)</b>		
Capital pagado	<b>20,455,200</b>	20,455,200
Otras reservas patrimoniales	<b>1,206,515</b>	1,206,515
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	<b>(1,718,963)</b>	(2,104,391)
Resultados del ejercicio	<b>(3,130,620)</b>	385,428
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>16,812,132</b>	<b>19,942,752</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>\$ 75,394,299</b>	<b>\$ 78,327,352</b>
<b>Cuentas de orden (Nota 17)</b>	<b>\$ 161,133,286</b>	<b>\$ 150,133,671</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alberto Bueno (C. P. A.)  
Vicepresidente – Asistente de Operaciones



Alexander Ginebra  
Presidente – Tesorero



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Valores en RD\$)

	<b>Año terminado el 31 de diciembre, 2017</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre, 2016</b>
<b>Ingresos financieros (Nota 18)</b>		
Intereses y comisiones por créditos	\$ 14,143,356	\$ 12,494,893
Intereses por inversiones	342,087	525,546
<b>Sub-total</b>	<b>14,485,443</b>	<b>13,020,439</b>
<b>Gastos financieros (Nota 18)</b>		
Intereses por captaciones	(4,046,806)	(3,724,681)
<b>Sub-total</b>	<b>(4,046,806)</b>	<b>(3,724,681)</b>
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>10,438,637</b>	<b>9,295,758</b>
Provisiones para cartera de crédito	(2,530,690)	(5,000)
<b>Margen financiero neto</b>	<b>7,907,947</b>	<b>9,290,758</b>
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 19)</b>		
Comisiones por servicios	565,706	309,378
Ingresos diversos	325,687	264,222
<b>Sub-total</b>	<b>891,393</b>	<b>573,600</b>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 19)</b>		
Comisiones por servicios	(136,977)	(122,861)
<b>Sub-total</b>	<b>8,662,363</b>	<b>9,741,497</b>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 21)	(10,245,457)	(9,691,160)
Servicios de terceros	(332,624)	(290,943)
Otras provisiones	(560,462)	(326,936)
Otros gastos	(803,462)	(630,762)
<b>Sub-total</b>	<b>(11,942,005)</b>	<b>(10,939,801)</b>
<b>Resultado operacional</b>	<b>(3,279,642)</b>	<b>(1,198,304)</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 20)</b>		
Otros ingresos	149,022	2,287,693
Otros gastos	-	(576,224)
<b>Sub-total</b>	<b>149,022</b>	<b>1,711,469</b>
<b>Resultados antes de impuestos</b>	<b>(3,130,620)</b>	<b>513,165</b>
Impuestos sobre la renta (Nota 13)	-	(107,451)
<b>Resultados del ejercicio</b>	<b>\$ (3,130,620)</b>	<b>\$ 405,714</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alberto Bueno (C.P.A.)  
Vicepresidente – Asistente de Operaciones

Alexander Ginebra  
Presidente – Tesorero

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

(Valores en RD\$)

	Capital pagado	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
<b>Balance al 1 de enero, 2016</b>	\$ 20,455,200	\$ 1,186,229	\$ (817,748)	\$ (1,286,643)	\$ 19,537,038
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(1,286,643)	1,286,643	-
Aportes de capital	-	-	-	-	-
Dividendos pagados:					
Efectivo	-	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	405,714	405,714
Transferencia a otras reservas	-	20,286	-	(20,286)	-
<b>Balance al 31 de diciembre, 2016</b>	<b>20,455,200</b>	<b>1,206,515</b>	<b>(2,104,391)</b>	<b>385,428</b>	<b>19,942,752</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	385,428	(385,428)	-
Aportes de capital	-	-	-	-	-
Dividendos pagados:					
Efectivo	-	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	(3,130,620)	(3,130,620)
Transferencia a otras reservas	-	-	-	-	-
<b>Balance al 31 de diciembre, 2017</b>	<b>\$ 20,455,200</b>	<b>\$ 1,206,515</b>	<b>\$ (1,718,963)</b>	<b>\$ (3,130,620)</b>	<b>\$ 16,812,132</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



*A. Ginebra*

Alexander Ginebra  
 Presidente – Tesorero



Vicepresidente

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Valores en RD\$)

	<b>Año terminado el 31 de diciembre, 2017</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre, 2016</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	\$ 14,143,356	12,349,630
Otros ingresos financieros cobrados	342,087	525,420
Otros ingresos operacionales cobrados	891,393	573,600
Intereses pagados por captaciones	(2,362,438)	(2,261,532)
Gastos generales y administrativos pagados	(11,381,543)	(8,825,946)
Otros gastos operacionales pagados	(136,977)	(122,861)
Cobros y egresos diversos por actividades de operación	(732,948)	(1,271,642)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>762,930</b>	<b>966,669</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Disminución (aumento) en inversiones	3,600,000	500,000
Créditos otorgados	(41,054,682)	(42,776,349)
Créditos cobrados	37,463,921	33,730,973
<b>Efectivo neto provisto (usado) por actividades de inversión</b>	<b>9,239</b>	<b>(8,545,376)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Captaciones recibidas	22,515,361	19,249,133
Devolución de captaciones	(22,997,329)	(17,286,962)
<b>Efectivo neto provisto (usado) por actividades de financiamiento</b>	<b>(481,968)</b>	<b>1,962,171</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>290,201</b>	<b>(5,616,536)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>8,848,207</b>	<b>14,464,743</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (Nota 4)</b>	<b>\$ 9,138,408</b>	<b>\$ 8,848,207</b>

---

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

---

## ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017 CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

---

### ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	<b>Página</b>
1 Entidad	13
2 Resumen de las principales políticas de contabilidad	13-21
3 Cambios en las políticas contables	22
4 Fondos disponibles	22
5 Inversiones	23-24
6 Cartera de crédito	24-26
7 Cuentas por cobrar	27
8 Bienes recibidos en recuperación de crédito	27
9 Otros activos	27
10 Resumen de provisiones para activos riesgosos	28
11 Valores en circulación	29
12 Otros pasivos	29
13 Impuesto sobre la renta	30
14 Patrimonio neto	30-31
15 Límites legales y relaciones técnicas	31
16 Compromisos y contingencias	31-32
17 Cuentas de orden	32
18 Ingresos y gastos financieros	32
19 Otros ingresos (gastos) operacionales	33
20 Otros ingresos (gastos)	33
21 Remuneraciones y beneficios sociales	33-34
22 Evaluación de riesgos	34-35
23 Valor razonable de los instrumentos financieros	36
24 Información financiera por segmentos	36-37
25 Operaciones con partes vinculadas	37
26 Fondos de pensiones y jubilaciones	38
27 Transacciones no monetarias	38
28 Hechos posteriores al cierre	38
29 Otras revelaciones	38-39
30 Notas requeridas no reveladas	40

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Valores en RD\$)**

	Año terminado el 31 de diciembre, 2017	Año terminado el 31 de diciembre, 2016
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	\$ (3,130,620)	\$ 405,714
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
<b>Provisiones:</b>		
Cartera de créditos	2,530,690	5,000
Bienes recibidos por recuperación de crédito	560,462	326,936
Liberación de provisiones	-	(32,094)
Gastos de impuestos sobre la renta	-	107,451
Intereses capitalizados en certificados financieros	1,684,368	1,463,149
Cambios en activos y pasivos	(881,970)	(1,309,487)
<b>Total de ajustes</b>	<b>3,893,550</b>	<b>560,955</b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>\$ 762,930</b>	<b>\$ 966,669</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alberto Bueno (C. P. A.)  
 Vicepresidente – Asistente de Operaciones



AHL  
 Alexander Ginebra  
 Presidente – Tesorero



---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

---

**1) Entidad:**

Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., fue constituida de acuerdo con las leyes de la República Dominicana en fecha 8 de marzo, 1983. En fecha 20 de diciembre, 2006, la Superintendencia de Bancos emitió la Certificación No.CI-04-1-00-0101, en la cual autoriza la transformación de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., a Corporación de Crédito OFICORP, S. A. El objeto general es la realización de las operaciones y funciones que autoriza la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, para las entidades de intermediación financiera clasificadas como Corporación de Crédito.

Las operaciones de OFICORP están reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, No.183-02, del 21 de noviembre, 2002 y sus Reglamentos, por Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, el Banco Central de la República Dominicana y Circulares y Cartas Circulares e Instructivos de la Superintendencia de Bancos, quien además le supervisa.

Al 31 de diciembre, 2017, los principales ejecutivos de la Corporación, son los siguientes:

Alexander Ginebra	: <b>Presidente Tesorero</b>
Alberto Bueno	: <b>Vicepresidente – Asistente de Operaciones</b>
María Gutiérrez	: <b>Gerente de Banca Corporativa</b>

Corporación de Crédito OFICORP, S. A., mantiene su oficina en Santo Domingo, Distrito Nacional, en la Avenida Ing. Roberto Pastoriza No. 214, Ensanche Naco y no tiene sucursales. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, OFICORP posee una nómina de 5 empleados.

Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos (RD\$) y su emisión para el año 2017, fue aprobada por el Consejo de Directores por medio del Acta Número 008/18 de fecha 12 de marzo, 2018.

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad:****a) Base contable de los estados financieros, base regulada:**

Las políticas e informaciones financieras de la Corporación de Crédito OFICORP, S. A., están sustancialmente conforme con las prácticas contables requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, las Circulares e Instructivos emitidos por ese organismo y Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.

Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujo de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para Bancos e Instituciones Financieras.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

En fecha 30 de septiembre de 2005, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No. 012/05, en la cual se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como base para la contabilización de las operaciones de las entidades de intermediación financiera, y la elaboración y presentación de los estados financieros.

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

**b) Principales estimaciones utilizadas:**

Para la presentación de los estados financieros, OFICORP ha realizado estimaciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones podrían ser diferentes a los registrados, sin embargo, su impacto es inmaterial para la entidad.

En fecha 15 de diciembre de 2004, la Junta Monetaria de la República Dominicana emitió la Primera Resolución que aprueba el Reglamento de Evaluación de Activos, la cual fue ratificada en fecha 29 de diciembre del mismo año, y entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2005. En fecha 28 de septiembre, 2017, mediante la segunda Resolución de la Junta Monetaria es aprobada la sesión definitiva del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el cual entrará en vigencia a partir del 2 de enero, 2018.

Según esta normativa las entidades de intermediación financiera deberán constituir las provisiones para cubrir los riesgos de sus activos al final de cada mes, conforme a la evaluación que se haya realizado. Cada entidad de intermediación financiera deberá constituir las provisiones genéricas o específicas por cada tipo de activo de riesgo, mediante la aplicación de porcentajes generales de riesgos por categorías de activos. En adición, las provisiones deben cubrir por lo menos el balance de la cartera de crédito vencida.

**c) Instrumentos Financieros:**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real.

El valor presente de las disponibilidades e inversiones y valores se aproximan a su valor económico real, debido a la alta liquidez y vencimiento a corto plazo.

Los préstamos por cobrar y sus rendimientos están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de realización. Para el caso de los valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libros, considerando que estos valores en su mayoría son a corto plazo.

**d) Inversiones:**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

OFICORP clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

- Valores a negociar: son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado.
- Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que la Corporación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cuyos términos contractuales establezca los montos y fechas de pago de los rendimientos y capital.

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

- Disponibles para la venta: son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento.
- Otras inversiones en instrumentos de deuda: son todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos y organizados, no incluidas en las tres (3) categorías anteriores.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de la adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

**e) Cartera de créditos y provisión para activos riesgosos:**

La cartera de créditos está representada por el monto de los préstamos otorgados en su capital pendiente. Los intereses y comisiones se calculan en base al interés simple sobre los montos diarios del capital pendiente y se reconocen como ingresos a través del método de lo devengado.

Las provisiones por incobrabilidad de los créditos contabilizados se determinan siguiendo las disposiciones establecidas por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos. De igual manera, los rendimientos generados por la cartera de crédito que se han devengado y se encuentran pendiente de cobro, incluyendo su provisión correspondiente, forman parte del balance de la cartera.

Los préstamos son clasificados según se detalla a continuación:

- Cartera vigente: representa préstamos que están al día en el pago de sus obligaciones.
- Cartera vencida: corresponde a préstamos que presentan atrasos, con respecto al día en que debió ser realizado el pago. A partir del momento en que un préstamo presenta atrasos sobre 90 días se suspende el registro de rendimientos por cobrar y se utiliza una cuenta de orden para el control de los intereses.
- Créditos reestructurados: representan los créditos con cambios en los términos y condiciones de pago, resultando una variación de tasa de interés y/o plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan por la capitalización de intereses, moras y otros cargos de un crédito anterior. Este criterio fue flexibilizado mediante Circular SB No.003-09 del 24 de marzo, 2009.

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

La Corporación asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, la cual podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago que registre el cliente. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, la Corporación les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

- Créditos en cobranza judicial: representan los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro vía judicial.

Los castigos no deberán realizarse de forma directa. Cuando la provisión resulte menor al valor del préstamo que se castiga, el faltante deberá ser provisionado previamente.

La evaluación de riesgo consiste en el análisis de las variables esenciales del deudor con el propósito de determinar su capacidad para cumplir con sus obligaciones crediticias, considerando los siguientes factores:

- La capacidad de pago del deudor respecto a la totalidad de sus obligaciones.
- El comportamiento histórico de pago de sus obligaciones con la Entidad y con el Sistema Financiero.
- Riesgo País.

La cartera de créditos comerciales se clasifica en tres grupos que son: Mayores Deudores Comerciales, Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa. La evaluación de riesgo de los mayores deudores comerciales, se hará basada en la capacidad de pago del deudor, analizando los factores de flujo de caja, liquidez, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia operacional, así como, el comportamiento histórico de los pagos. Los Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa son evaluados igual que los créditos de consumo.

Los créditos de consumo y los créditos hipotecarios para la vivienda y los menores deudores comerciales, se evalúan en atención a la morosidad observada a la fecha de la evaluación, asignando las clasificaciones que correspondan.

La evaluación del riesgo se basa en un análisis que considera los criterios establecidos en las Normas Bancarias, asignando la categoría de riesgos que corresponda a cada deudor sobre la base de su nivel de solvencia e historial de pagos. Esta evaluación de riesgos debe ser realizada por las Entidades Financieras y revisada por la Superintendencia de Bancos.

**f) Provisiones cartera de créditos:**

Las provisiones a constituir están en función de la clasificación que se le asigne al deudor y al porcentaje establecido por el REA, según se presenta a continuación:

<b>Clasificación</b>	<b>Literal</b>	<b>Porcentaje de provisiones a constituir</b>
Riesgo normal	A	1% (Genérica)
Riesgo potencial	B	3%
Riesgo deficiente	C	20%
Difícil cobro	D	60%
Créditos irrecuperables	E	100%

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

La Corporación mantiene procedimientos y controles para:

- Mecanismos de arrastre de la cartera vencida.
- Constitución de las provisiones correspondientes a créditos reestructurados clasificados en categorías de riesgo D y E.
- Suspensión del devengo de la cartera de créditos vencida a más de 90 días

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de créditos son consideradas como un elemento secundario y son tomadas en consideración en el cómputo de las provisiones necesarias. Su clasificación se realiza en función de sus múltiples usos y facilidad de realización y pueden ser tipificadas como Polivalentes y No Polivalentes.

- Provisión para rendimientos por cobrar:

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, consumo, microempresas e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencimiento se reservan 100%. A partir de ese plazo se suspende el reconocimiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

- Provisión para otros activos:

La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la enajenación, según los siguientes criterios:

- Bienes muebles, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Se deben transferir a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos las provisiones existentes en el renglón de la cartera de créditos correspondientes a los deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la entidad financiera.

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

**g) Bienes recibidos en recuperación de créditos:**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos son registrados al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que describe la Nota g (provisión para otros activos).

**h) Cargos diferidos e intangibles:**

Los cargos diferidos y los activos intangibles se registran a su costo y se consideran transacciones que puedan beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular No.06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005. La amortización de los gastos diferidos no debe exceder un período de cinco (5) años.

**i) Costos de beneficios de empleados:**

La Institución paga a sus empleados bonificación, regalía pascual y las demás compensaciones establecidas por el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social. De igual manera, otorga incentivos por años de servicios.

**j) Valores en circulación:**

Los valores en circulación se presentan a su valor actual en libros, debido a que no están cotizados en el mercado de valores del país.

**k) Reconocimiento de los ingresos y gastos:**

Los ingresos por intereses y comisiones ganados por activos productivos están registrados bajo el método de lo devengado, en cumplimiento a la Resolución No. 12- 2001, de fecha 05 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos. Los gastos son reconocidos mediante el método de lo devengado, esto es, cuando se incurren.

**l) Provisiones para gastos:**

La Institución registra sus pasivos en la fecha en que ocurren, independientemente de la fecha en que se paguen.

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

**m) Impuesto sobre la Renta:**

El gasto de impuesto sobre la renta es calculado en base al 27% en el 2017 y 2016, respectivamente, del beneficio imponible de cada ejercicio fiscal.

De acuerdo a lo establecido en la Ley No.557-05, de fecha 03 de diciembre de 2005, con entrada en vigencia el 01 de enero de 2006, sobre Reforma Tributaria, se establece un impuesto del 1% sobre el valor de los activos de las personas jurídicas. Para las entidades de intermediación financiera la base imponible de este impuesto es el monto de sus activos fijos, neto de su depreciación. El monto liquidado de este impuesto se considerará un crédito contra el impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal declarado. Si el monto liquidado del impuesto sobre la renta fuese igual o superior al impuesto sobre los activos a pagar, se considerará extinguida la obligación de pago de este último.

Los impuestos diferidos se registran considerando las diferencias temporales que puedan originar impuestos en el futuro.

**n) Información financiera por segmentos:**

La Institución presenta las informaciones financieras relativas a los productos y servicios que forman parte del giro principal del negocio, asociando los ingresos y gastos que son inherentes, de manera que se pueda evaluar el riesgo y rendimiento del mismo. También, se presentan los activos y pasivos que corresponden a cada segmento del negocio.

**o) Baja de un activo financiero:**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Institución entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**p) Deterioro del valor de los activos:**

La Institución revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperación de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados, que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que sea mayor. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

**q) Distribución de dividendos:**

La Corporación distribuye dividendos a los accionistas por los beneficios acumulados, en base a la decisión que asuma la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y cuya proporción se calcula en función de la participación.

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

**r) Diferencias significativas con las NIIF:**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i. La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, para los mayores deudores de créditos comerciales, y los días de atraso, en los casos de los créditos de menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

- ii. Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, reservándose el 100% a partir de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera, en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas, si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- iii. A partir del 2005, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

- iv. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicada la garantía sean transferidas y aplicadas a dicho bien.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

- v. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los valores se clasifiquen en inversiones e inversiones en acciones y se presenten a su valor de costo neto de provisiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías:

- Activos financieros a su valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulte.
  - Activos disponibles para la venta. Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período.
  - Activos mantenidos hasta su vencimiento. Se registran al costo amortizado usando el método del interés efectivo.
- vi. La Institución clasifica como actividades de inversión y de financiamiento el flujo de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el flujo de efectivo de estas transacciones se presente como parte de las actividades de operación.

- vii. La presentación de algunas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera, difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**s) Prestaciones sociales:**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago preaviso y auxilio por cesantía para aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Institución tiene como política registrar estas erogaciones como gastos al momento de incurrirse.

**t) Políticas contables no aplicables:**

Las políticas contables descritas a continuación no aplican para las operaciones de la Corporación de Crédito OFICORP, S. A.

- Base de consolidación.
- Transacciones con pacto de recompra o reventa (Reportos).
- Inversiones en acciones
- Activos intangibles
- Activos y pasivos en moneda extranjera.
- Contingencias
- Reclasificación de partidas.
- Nuevos pronunciamientos contables.

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

---

**3) Cambios en las políticas contables:**

En fecha 13 de febrero del 2014, la Junta Monetaria emitió una certificación, la cual establece que, a partir del 4 de marzo del 2014, el cálculo de la posición de encaje legal se realizaría en forma diaria.

Mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria de fecha 27 de julio, 2017, que autoriza la reducción del coeficiente requerido del Encaje Legal en moneda nacional en un 2.2%, aplicado a las entidades de intermediación financiera, el cual pasó de un coeficiente requerido de un 10.1% a 7.9% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito.

Estos cambios no tuvieron efectos importantes en los estados financieros de la Entidad.

**4) Fondos disponibles:**

Al 31 de diciembre, 2017 y 2016, el efectivo y equivalente de efectivo comprende las siguientes partidas:

	<u>2017</u> En RD\$	<u>2016</u> En RD\$
Caja	\$ 170,000	\$ -
Banco Central	4,681,990	5,781,915
Bancos del país	4,286,418	3,066,292
	<b>\$ 9,138,408</b>	<b>\$ 8,848,207</b>

Los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana, corresponden a cumplimientos de regulaciones sobre los pasivos sujetos a Encaje Legal, siendo el principal los recursos captados vía certificados financieros (Ver Nota 11). La conciliación del monto del Encaje Legal requerido con los valores de cobertura mantenidos por la entidad, para el 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u> En RD\$	<u>2016</u> En RD\$
Encaje legal requerido	\$ 4,561,574	\$ 5,708,969
<u>Cobertura mantenida:</u>		
Depósitos en cuenta Banco Central	<b>4,681,990</b>	5,781,915
<b>Exceso (déficit) en Encaje Legal</b>	<b>\$ 120,416</b>	<b>\$ 72,946</b>

Según la normativa vigente, las deficiencias en el encaje legal pueden ser cubiertas en el siguiente día laborable.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

**5) Inversiones:**

Al 31 de diciembre, 2017 y 2016, las inversiones corresponden a certificados financieros mantenidos en entidades bancarias nacionales, bonos del Gobierno Dominicano, a tasas de interés, según el siguiente detalle:

2017				
Tipo de instrumento disponible para la venta	Emisor	Montos en RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Certificados financieros	Corporación de Crédito Finanzar, S. A.	\$ 500,000	12%	01-ene-18
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	1,800,000	4.80%	30-ene-18
		<u>\$ 2,300,000</u>		

2016				
Tipo de instrumento disponible para la venta	Emisor	Montos en RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Certificados financieros	Corporación de Crédito Finanzar, S. A.	\$ 500,000	12%	01-ene-17
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	1,800,000	7.60%	01-ene-17
Certificados financieros	Banco BDI	1,800,000	9%%	03-ene-17
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Banesco, S. A.	1,800,000	9.25%	10-feb-17
		<u>\$ 5,900,000</u>		

Los rendimientos por cobrar por inversiones corresponden a:

Tipo de Instrumentos disponibles para la venta	Emisor	2017 En RD\$	2016 En RD\$
Certificados financieros	Corporación de Crédito Finanzar, S. A.	\$ -	\$ 500
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	1,053	739
Certificados financieros	Banco BDI	-	11,625
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Banesco, S. A.	-	9,250
		<u>\$ 1,053</u>	<u>\$ 22,114</u>

El movimiento de las inversiones presenta el siguiente detalle:

Detalle	2017 En RD\$	2016 En RD\$
Saldo al inicio del año	\$ 5,900,000	\$ 6,400,000
Adiciones del año	-	500,000
Retiros del año	(3,600,000)	(1,000,000)
<b>Saldo al final del año</b>	<u>\$ 2,300,000</u>	<u>\$ 5,900,000</u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

**5) Inversiones (continuación):**

Las provisiones para las inversiones corresponden a:

Tipo de instrumentos disponibles para la venta	Emisor	2017 En RD\$	2016 En RD\$
Certificados financieros	Corporación de Crédito Finanzar, S.A.	\$ 5,000	\$ 5,000
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	18,000	18,000
Certificados financieros	Banco BDI	-	18,000
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Banesco, S. A.	-	18,000
		<b>\$ 23,000</b>	<b>\$ 59,000</b>

**6) Cartera de créditos:**

La cartera de créditos representa los saldos insolutos de los financiamientos otorgados a terceros, por lo tanto, excluyen los valores por concepto de intereses pendientes de cobros. La tasa de interés establecida para los préstamos es variable, se aplica según las condiciones del mercado.

Al 31 de diciembre, 2017 y 2016, la información más relevante sobre la cartera de créditos comprende a los siguientes aspectos:

**a) Por tipo de crédito:**

	2017 En RD\$	2016 En RD\$
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos comerciales	\$ 7,388,084	\$ 7,454,482
<u>Créditos consumo:</u>		
Prestamos consumo	58,666,915	57,317,509
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	-	-
<b>Sub-total</b>	<b>66,054,999</b>	<b>64,771,991</b>
Rendimientos por cobrar	393,882	534,977
Provisiones para crédito	(3,677,785)	(3,418,849)
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$ 62,771,096</b>	<b>\$ 61,888,119</b>

**b) Condición de la cartera de créditos:**

	2017 En RD\$	2016 En RD\$
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	\$ 7,388,084	\$ 7,454,482
Reestructurados	-	-
Vencidos:		
De 31 a 90 días	-	-
Más de 90 días	-	-
<b>Sub-total</b>	<b>\$ 7,388,084</b>	<b>\$ 7,454,482</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

**6) Cartera de créditos (continuación):**

	2017 En RD\$	2016 En RD\$
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes	\$ 54,952,207	\$ 53,602,873
Reestructurados	78,376	97,341
<u>Vencidos:</u>		
De 31 a 90 días	305,638	283,197
Más de 90 días	3,330,694	3,334,098
Cobranza judicial	-	-
<b>Sub-total</b>	<b>58,666,915</b>	<b>57,317,509</b>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes	\$ 226,196	\$ 307,146
<u>Vencidos:</u>		
De 31 a 90 días	24,245	168,842
Más de 90 días	143,441	58,989
Reestructurados	-	-
Cobranza judicial	-	-
<b>Sub-total</b>	<b>393,882</b>	<b>534,977</b>
Provisiones para crédito	(3,677,785)	(3,418,849)
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$ 62,771,096</b>	<b>\$ 61,888,119</b>

**c) Por tipo de garantía:**

	2017 En RD\$	2016 En RD\$
<u>Créditos comerciales:</u>		
Con garantías polivalentes (I)	\$ 49,204,315	\$ 49,894,035
Con garantías no polivalentes (II)	777,268	239,626
Sin garantías	16,073,416	14,638,330
<b>Sub-total</b>	<b>66,054,999</b>	<b>64,771,991</b>
Rendimientos por cobrar	393,882	534,977
Provisiones para crédito	(3,677,785)	(3,418,849)
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$ 62,771,096</b>	<b>\$ 61,888,119</b>

I- Garantías polivalentes: Son las garantías reales que por sus múltiples usos presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

II- Garantías no polivalentes: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

**6) Cartera de créditos (continuación):**

**d) Por origen de fondos:**

	2017 En RD\$	2016 En RD\$
Propios	\$ 66,054,999	\$ 64,771,991
<b>Sub-total</b>	<b>66,054,999</b>	<b>64,771,991</b>
Rendimientos por cobrar	393,882	534,977
Provisiones para crédito	(3,677,785)	(3,418,849)
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$ 62,771,096</b>	<b>\$ 61,888,119</b>

**e) Por plazos:**

	2017 En RD\$	2016 En RD\$
Corto plazo (Hasta un año)	\$ 5,281,640	\$ 5,447,863
Mediano plazo (De 1 hasta 3 años)	8,846,838	6,428,802
Largo plazo (Más de 3 años)	51,926,521	52,895,326
<b>Sub-total</b>	<b>66,054,999</b>	<b>64,771,991</b>
Rendimientos por cobrar	393,882	534,977
Provisiones para crédito	(3,677,785)	(3,418,849)
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$ 62,771,096</b>	<b>\$ 61,888,119</b>

**f) Por sectores económicos:**

	2017 En RD\$	2016 En RD\$
Industrias manufactureras	\$ 1,636,806	\$ 3,636,806
Comercio al por mayor y menor	978,343	213,126
Transporte, almacenes y comunicaciones	2,865,035	3,604,551
Actividades inmobiliarias y de alquiler	1,000,000	-
Servicios sociales y de salud	907,900	-
Otras actividades no especificadas	58,666,915	57,317,508
<b>Sub-total</b>	<b>66,054,999</b>	<b>64,771,991</b>
Rendimientos por cobrar	393,882	534,977
Provisiones para crédito	(3,677,785)	(3,418,849)
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$ 62,771,096</b>	<b>\$ 61,888,119</b>

Durante el año 2017 OFICORP, no realizó operaciones de compra, venta, sustitución y/o canje de cartera de créditos.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

**7) Cuentas por cobrar:**

Al 31 de diciembre, 2017 y 2016, las cuentas por cobrar corresponden a los siguientes conceptos:

	2017 En RD\$	2016 En RD\$
Cuentas por cobrar al personal	\$ -	\$ 1,000
Gastos por recuperar	41,290	35,670
Diversos	-	-
	<b>\$ 41,290</b>	<b>\$ 36,670</b>

**8) Bienes recibidos en recuperación de créditos:**

Al 31 de diciembre, 2017 y 2016, los bienes recibidos en recuperación de créditos, consisten en:

	2017 En RD\$	2016 En RD\$
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	\$ 1,732,962	\$ 1,732,962
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(938,974)	(378,512)
	<b>\$ 793,988</b>	<b>\$ 1,354,450</b>

La clasificación por vencimiento de los bienes recibidos en recuperación de créditos, al 31 de diciembre, 2017 y 2016, se detalla a continuación:

	2017 En RD\$	2016 En RD\$
<u>Hasta 40 meses de adjudicación:</u>		
Bienes inmuebles	\$ 1,732,962	\$ 1,732,962
<u>Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos</u>		
Bienes inmuebles	(938,974)	(378,512)
	<b>\$ 793,988</b>	<b>\$ 1,354,450</b>

**9) Otros activos:**

Al 31 de diciembre, 2017 y 2016, los otros activos están representados por las siguientes partidas:

	2017 En RD\$	2016 En RD\$
<u>Cargos diferidos:</u>		
Anticipos de impuestos sobre la renta	\$ 313,828	\$ 285,425
Retención 1% intereses	55,511	49,242
	<b>369,339</b>	<b>334,667</b>
<u>Activos diversos:</u>		
Biblioteca y obras de arte	2,125	2,125
	<b>2,125</b>	<b>2,125</b>
<b>Total de otros activos</b>	<b>\$ 371,464</b>	<b>\$ 336,792</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

**10) Resumen de provisiones para activos riesgosos:**

Al 31 de diciembre, 2017 y 2016, la entidad mantiene provisiones para cubrir eventuales pérdidas de sus activos por un total de RD\$4,639,761 y RD\$3,856,361, respectivamente.

El saldo registrado durante el ejercicio en las cuentas de provisiones, se muestra a continuación:

	2017				
	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos	Total
<b>Saldos al 1 de enero, 2017</b>	RD\$ 3,209,414	RD\$ 59,000	RD\$ 209,435	RD\$378,512	RD\$ 3,856,361
Constitución de provisiones	2,530,690	-	-	560,462	3,091,152
Castigo contra provisiones	(2,307,752)	-	-	-	(2,307,752)
Liberación de provisión	-	-	-	-	-
Transferencia de provisiones	(46,884)	(36,000)	82,884	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2017</b>	<b>3,385,468</b>	<b>23,000</b>	<b>292,319</b>	<b>938,974</b>	<b>4,639,761</b>
Provisiones mínimas exigidas	3,151,185	23,000	153,764	938,974	4,266,923
<b>Exceso (deficiencia) RD\$</b>	<b>RD\$ 234,283</b>	<b>RD\$ -</b>	<b>RD\$ 138,555</b>	<b>RD\$ -</b>	<b>RD\$ 372,838</b>

	2016				
	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos	Total
<b>Saldos al 1 de enero, 2016</b>	RD\$3,224,014	RD\$ 64,000	RD\$ 216,929	RD\$51,576	RD\$3,556,519
Constitución de provisiones	5,000	-	-	326,936	331,936
Castigo contra provisiones	-	-	-	-	-
Liberación de provisión	-	-	(32,094)	-	(32,094)
Transferencia de provisiones	(19,600)	(5,000)	24,600	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2016</b>	<b>3,209,414</b>	<b>59,000</b>	<b>209,435</b>	<b>378,512</b>	<b>3,856,361</b>
Provisiones mínimas exigidas	3,063,979	59,000	196,849	378,512	3,698,340
<b>Exceso (deficiencia) RD\$</b>	<b>RD\$ 145,435</b>	<b>RD\$ -</b>	<b>RD\$ 12,586</b>	<b>RD\$ -</b>	<b>RD\$ 158,021</b>

Las provisiones registradas al 31 de diciembre, 2017 y 2016, corresponden a las autoevaluaciones de la cartera de créditos realizadas a esas fechas, aplicando los requerimientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y en la Ley Monetaria y Financiera No.183-02.

De acuerdo a la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, los excesos de provisiones para ser reconocidos como ingresos deben contar con la autorización de la Superintendencia de Bancos, después de un análisis exhaustivo de los activos riesgosos. De acuerdo a las normativas, los faltantes deben ser cubiertos el mes siguiente de haberse producido.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

**11) Valores en circulación:**

Al 31 de diciembre, 2017 y 2016, los certificados financieros, corresponden a recursos captados del público, que generan a sus propietarios tasas de interés promedio de 6.45% y 6.44%, anual, respectivamente. Estos balances están sujetos a un Encaje Legal de un 7.9%, el cual es depositado en una cuenta regular en el Banco Central de la República Dominicana, (ver Nota 4).

Las informaciones relacionadas con estos valores en circulación, son las siguientes:

	<b>2017</b> En RD\$	<b>2016</b> En RD\$
<b>a) Por tipo:</b>		
Certificados financieros	\$ 57,726,841	\$ 56,524,441
	<b>\$ 57,726,841</b>	<b>\$ 56,524,441</b>
<b>b) Por sector:</b>		
Sector privado no financiero	\$ 57,726,841	\$ 56,524,441
	<b>\$ 57,726,841</b>	<b>\$ 56,524,441</b>
<b>c) Por plazo de vencimiento:</b>		
De 0 a 30 días	\$ 142,723	\$ -
De 31 a 90 días	6,015,183	-
De 91 a 180 días	1,193,759	-
De 181 a 360 días	2,451,995	-
Más de 1 año	47,923,181	56,524,441
<b>Total</b>	<b>\$ 57,726,841</b>	<b>\$ 56,524,441</b>

**12) Otros pasivos:**

Al 31 de diciembre, 2017 y 2016, los otros pasivos, corresponden a los siguientes conceptos:

	<b>2017</b> En RD\$	<b>2016</b> En RD\$
Obligaciones financieras a la vista (a)	\$ 38,961	\$ 73,239
Retenciones y acumulaciones por pagar	277,963	233,597
Acreedores diversos	538,401	1,553,323
	<b>\$ 855,325</b>	<b>\$ 1,860,159</b>

- a) Las obligaciones financieras a la vista corresponden a desembolsos emitidos por la Entidad a favor de personas físicas.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

**13) Impuesto sobre la renta:**

El gasto de impuesto sobre la renta para el año terminado al 31 de diciembre, 2017 y 2016, se determinó sobre la base del 27% de la renta neta imponible, según el siguiente cálculo:

	2017 En RD\$	2016 En RD\$
Resultado antes de impuesto	\$ (3,130,620)	\$ 513,165
Mas (menos) partidas que provocan diferencias permanentes y temporales:		
<b>Impuestos no deducibles:</b>		
Impuestos en rectificativa TSS	-	555,244
	<b>(3,130,620)</b>	<b>1,068,409</b>
Pérdidas compensables	-	(670,441)
Renta imponible	<b>(3,130,620)</b>	397,968
<b>Gasto de impuesto sobre la renta (27%)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 107,451</b>

La Institución no presenta diferencias entre las bases de contabilización de ciertas transacciones para fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos, que ameriten el reconocimiento de impuesto diferido.

El Artículo 403 del Código Tributario de la República Dominicana, establece que las Instituciones Financieras pagarán el impuesto a los activos sobre la base del total de sus activos fijos, netos de depreciación, tal como se presentan en su balance general. Al 31 de diciembre, 2017, los estados financieros de la Corporación no incluyen gastos por concepto de impuestos sobre los activos, debido a que la misma presenta pérdidas operativas. En adición, de que en el balance general no incluye valores por concepto de activos fijos.

**14) Patrimonio neto:**

La información relativa al patrimonio neto al 31 de diciembre, 2017 y 2016, es la siguiente:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 de diciembre de 2017	300,000	\$ 30,000,000	204,552	\$ 20,455,200
Saldo al 31 de diciembre de 2016	300,000	\$ 30,000,000	204,552	\$ 20,455,200

Las acciones tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

La participación accionaria de la Institución comprende la siguiente distribución:

	2017		2016	
	Cantidad de Acciones	Participación	Cantidad de Acciones	Participación
Personas físicas	182,463	89%	176,351	86%
Personas jurídicas	22,089	11%	28,201	14%
	<b>204,552</b>	<b>100%</b>	<b>204,552</b>	<b>100%</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

**14) Patrimonio neto (continuación):**

**Otras reservas patrimoniales:**

El Artículo No. 47 de la Ley No. 31-11 que introduce nuevas modificaciones a la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que todas las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, mantengan una reserva no menor del cinco 5% de las ganancias realizadas y líquidas, arrojadas por el estado de resultado del ejercicio, hasta alcanzar el 10% del capital social.

Al 31 de diciembre, 2017, la entidad no creó reservas, debido a que los estados financieros de la misma presentan pérdidas operativas. Para el año terminado el 31 de diciembre, 2016, la constitución de reservas ascendió a RD\$20,286.

**15) Límites legales y relaciones técnicas:**

Al 31 de diciembre, 2017 y 2016, la información relativa a los límites e índices establecidos por las normas legales vigentes, son los siguientes:

Concepto del Limite	2017		2016	
	Según Normativa	Según Entidad	Según Normativa	Según Entidad
Encaje Legal	<b>RD\$4,561,574</b>	RD\$4,681,990	RD\$5,708,969	RD\$5,781,915
Propiedad, muebles y equipos	<b>15,859,740</b>	-	19,557,324	-
Solvencia	<b>10%</b>	23%	10%	29.21%
Créditos individuales:				
Con garantía	<b>3,171,948</b>	<b>2,931,158</b>	3,911,465	3,636,806
Sin garantía	<b>1,585,974</b>	<b>1,000,000</b>	1,955,732	1,638,882
Prestamos vinculados	<b>7,929,870</b>	<b>3,931,158</b>	9,778,662	6,751,968
Funcionarios y empleados	<b>1,585,974</b>	-	1,955,732	165,433

Basados en nuestra revisión, comprobamos que los cálculos de los límites legales y las relaciones técnicas, relativos a la Liquidez, Índice de Solvencia, Patrimonio Técnico, y Límite de Crédito a Personas Físicas y Jurídicas Vinculadas o no a la entidad, fueron determinados por la entidad, utilizando las normativas y porcentajes requeridos por la Ley Monetarias y Financiera No.183-02, en sus artículos 46 literal e), 47 literal a), 48, 49 y 50 y reglamentariamente mediante el Reglamento de límites y créditos a Partes Vinculadas y Reglamento sobre Normas Prudenciales de adecuación Patrimonial y sus modificaciones.

**16) Compromisos y contingencias:**

o **Compromisos:**

- **Cuota Superintendencia de Bancos:**

La Institución tiene compromisos de pago por la cuota anual de las entidades financieras a la Superintendencia de Bancos equivalentes a 1/6 del 1% de sus activos productivos. Durante los años terminados el 31 de diciembre, 2017 y 2016, los valores pagados por este concepto ascendieron a RD\$157,340 y RD\$147,376, respectivamente, y fueron registrados dentro de los gastos generales y administrativos.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

**16) Compromisos y contingencias (continuación):**

- Fondo de contingencia y consolidación bancaria:

Las entidades de intermediación financiera deben aportar al Banco Central el equivalente al uno por ciento (1%) anual, calculado sobre el total de las captaciones del público, para contribuir al Fondo de Contingencia, creado por la Ley Monetaria y Financiera, No. 183-02, del 21 de noviembre de 2002, en sus artículos 63, 74 y 87, normado mediante Reglamento de fecha 23 de diciembre de 2003. También realiza aportes al Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), equivalentes al 0.17% del total de las captaciones al público, pagaderos trimestralmente. Para el 2017 y 2016, las aportaciones ascendieron a RD\$147,788 y RD\$138,168, respectivamente.

**17) Cuentas de orden:**

El detalle de las cuentas de orden, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>En RD\$</b>	<b>En RD\$</b>
Garantías recibidas	\$ 120,098,446	\$ 112,149,767
Cuentas abandonadas	5,528	5,528
Créditos castigados	6,326,871	4,089,289
Rendimientos y cuentas a recibir en suspensos	494,436	1,667,915
Activos totalmente depreciados	39	39
Créditos reestructurados	97,341	97,341
Capital autorizado	30,000,000	30,000,000
Rendimientos por cobrar castigados	4,110,625	2,123,792
<b>Cuentas de orden deudores</b>	<b>\$ 161,133,286</b>	<b>\$ 150,133,671</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras por contraparte</b>	<b>\$ 161,133,286</b>	<b>\$ 150,133,671</b>

**18) Ingresos y gastos financieros:**

Para los años terminados al 31 de diciembre, 2017 y 2016, los ingresos y gastos financieros correspondieron a los siguientes conceptos:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>En RD\$</b>	<b>En RD\$</b>
a) Ingresos financieros:		
• <u>Por cartera de crédito:</u>		
Créditos comerciales	\$ 1,193,330	\$ 1,765,726
Créditos de consumo	12,950,026	10,729,167
<b>Sub-total</b>	<b>14,143,356</b>	<b>12,494,893</b>
• <u>Por inversiones:</u>		
Ingresos por inversiones en valores	342,087	525,546
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>\$ 14,485,443</b>	<b>\$ 13,020,439</b>
b) Gastos financieros:		
• <u>Por captaciones:</u>		
Por valores en poder del público	\$ 4,046,806	\$ 3,724,681
<b>Total gastos financieros</b>	<b>\$ 4,046,806</b>	<b>\$ 3,724,681</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

**19) Otros ingresos (gastos) operacionales:**

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos y gastos financieros correspondieron a los siguientes conceptos:

	2017 En RD\$	2016 En RD\$
a) Otros ingresos operacionales:		
• <u>Comisiones por servicios:</u>		
Comisiones por servicios varios	\$ 565,706	\$ 309,378
• <u>Ingresos diversos:</u>		
Ingresos por disponibilidades	304,311	244,148
Ingresos por cuentas a recibir	21,376	15,274
Otros ingresos operacionales diversos	-	4,800
	<u>325,687</u>	<u>264,222</u>
	<u>\$ 891,393</u>	<u>\$ 573,600</u>
b) Otros gastos operacionales:		
• <u>Comisiones por servicios:</u>		
Por otros servicios	(136,977)	(122,861)
	<u>\$ (136,977)</u>	<u>\$ (122,861)</u>

**20) Otros ingresos (gastos):**

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros ingresos y gastos corresponden a:

	2017 En RD\$	2016 En RD\$
a) <u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados	\$ 149,020	\$ 186,570
Disminución provisión rendimiento por cobrar	-	32,094
	<u>149,020</u>	<u>218,664</u>
b) <u>Otros ingresos no operacionales:</u>		
Otros ingresos no operacionales	2	2,069,029
	<u>2</u>	<u>2,069,029</u>
c) <u>Otros gastos:</u>		
Rectificativas retenciones TSS	-	(576,224)
<b>Total otros ingresos (gastos)</b>	<u>\$ 149,022</u>	<u>\$ 1,711,469</u>

**21) Remuneraciones y beneficios sociales:**

Para los años terminados al 31 de diciembre, 2017 y 2016, los sueldos y compensaciones al personal de la Institución consistieron en:

	2017 En RD\$	2016 En RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	\$ 9,434,604	\$ 8,917,839
Contribuciones a planes de pensiones	481,371	457,386
Otros gastos de personal	329,482	315,935
<b>Total</b>	<u>\$ 10,245,457</u>	<u>\$ 9,691,160</u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

**21) Remuneraciones y beneficios sociales (continuación):**

El número promedio de empleados durante el 2017 y 2016, fue de 5 empleados.

Del monto total de las remuneraciones y beneficios sociales desembolsados en los ejercicios 2017 y 2016, la suma de RD\$7,374,485 y RD\$6,650,000, respectivamente, correspondieron a retribuciones del personal directivo.

**22) Evaluación de riesgos:**

La Institución en sus operaciones está involucrada en riesgos que son identificados y evaluados constantemente por la Administración. Estos riesgos son de mercado (Comprenden tasas de interés, tipos de cambio), de liquidez y crediticio. La información por segmento se presenta a continuación:

○ **Riesgo de tasa de interés:**

Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés y la posición neta, se presentan a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>En moneda nacional</b>	<b>En moneda nacional</b>
Activos sensibles a tasa	RD\$72,641,418	RD\$73,738,284
Pasivos sensibles a tasa	57,726,840	56,524,441
<b>Posición neta</b>	<b>14,914,578</b>	<b>17,213,843</b>
<b>Exposición a tasas de interés</b>	<b>RD\$ 33,411</b>	<b>RD\$ 64,406</b>

○ **Riesgo de liquidez:**

Al 31 de diciembre, 2017 y 2016, el vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

Vencimiento de activos y pasivos:	2017					Total
	Hasta 30 días	De 31 días hasta 90 días	De 91 días hasta una año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
<b>Activos:</b>						
Fondos disponibles	9,138,408	-	-	-	-	9,138,408
Inversiones	500,000	1,801,053	-	-	-	2,301,053
Cartera de créditos	326,569	734,984	5,517,985	51,055,375	8,420,086	66,054,999
Rendimiento por cobrar	1,947	4,383	32,903	304,440	50,209	393,882
Cuentas por cobrar	20,960	13,689	6,641	-	-	41,290
<b>Total de activos</b>	<b>9,987,884</b>	<b>2,554,109</b>	<b>5,557,529</b>	<b>51,359,815</b>	<b>8,470,295</b>	<b>77,929,632</b>
<b>Pasivos:</b>						
Valores de circulación	142,723	6,015,183	3,645,754	47,923,181	-	57,726,841
Otros Pasivos	855,325	-	-	-	-	855,325
<b>Total de pasivos</b>	<b>998,048</b>	<b>6,015,183</b>	<b>3,645,754</b>	<b>47,923,181</b>	<b>-</b>	<b>58,582,166</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

**22) Evaluación de riesgos (continuación):**

<u>Razón de liquidez</u>	<b>En moneda Nacional</b>
A 15 días ajustada	<b>3.11</b>
A 30 días ajustada	<b>4.04</b>
A 60 días ajustada	<b>4.39</b>
A 90 días ajustada	<b>4.56</b>

**Riesgo de liquidez:**

**Posición:**

A 15 días ajustada	<b>4,788,369</b>
A 30 días ajustada	<b>9,410,958</b>
A 60 días ajustada	<b>14,355,776</b>
A 90 días ajustada	<b>18,352,657</b>
Global (meses)	<b>(101.63)</b>

Vencimiento de activos y pasivos:	2016					Total
	Hasta 30 días	De 31 días hasta 90 días	De 91 días hasta una año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
<b>Activos:</b>						
Fondos disponibles	8,848,207	-	-	-	-	<b>8,848,207</b>
Inversiones	3,800,000	2,122,114	-	-	-	<b>5,922,114</b>
Cartera de créditos	281,534	1,131,029	4,428,710	46,213,248	12,717,470	<b>64,771,991</b>
Rendimiento por cobrar	307,146	168,842	58,989	-	-	<b>534,977</b>
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	<b>-</b>
<b>Total de activos</b>	<b>13,236,887</b>	<b>3,421,985</b>	<b>4,487,699</b>	<b>46,213,248</b>	<b>12,717,470</b>	<b>80,077,289</b>
<b>Pasivos:</b>						
Valores de circulación	1,721,480	1,721,480	-	-	53,081,481	<b>56,524,441</b>
Otros Pasivos	1,860,159	-	-	-	-	<b>1,860,159</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b>3,581,639</b>	<b>1,721,480</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>53,081,481</b>	<b>58,384,600</b>

<u>Razón de liquidez</u>	<b>En moneda Nacional</b>
A 15 días ajustada	<b>4.75</b>
A 30 días ajustada	<b>6.26</b>
A 60 días ajustada	<b>8.28</b>
A 90 días ajustada	<b>8.11</b>

**Riesgo de liquidez:**

**Posición:**

A 15 días ajustada	<b>6,097,919</b>
A 30 días ajustada	<b>11,691,817</b>
A 60 días ajustada	<b>20,458,984</b>
A 90 días ajustada	<b>24,990,952</b>
Global (meses)	<b>(96.07)</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

**23) Valor razonable de los instrumentos financieros:**

La información relativa a los valores en libros y de mercado de los activos y pasivos financieros, al 31 de diciembre, 2017 y 2016, es la siguiente:

2017		
	Valor en libros	Valor en mercado
<b>Activos financieros:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 9,138,408	RD\$ 9,138,408
Inversiones	2,278,053	2,278,053
Cartera de Créditos	62,771,096	62,771,096
<b>Total</b>	<b>RD\$ 74,187,557</b>	<b>RD\$ 74,187,557</b>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Valores en circulación	RD\$ 57,726,841	RD\$ 57,726,841
<b>Total</b>	<b>RD\$ 57,726,841</b>	<b>RD\$ 57,726,841</b>
2016		
	Valor en libros	Valor en mercado
<b>Activos financieros:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 8,848,207	RD\$ 8,848,207
Inversiones	5,863,114	5,863,114
Cartera de Créditos	61,888,119	61,888,119
<b>Total</b>	<b>RD\$76,599,440</b>	<b>RD\$76,599,440</b>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Valores en circulación	RD\$56,524,441	RD\$56,524,441
<b>Total</b>	<b>RD\$56,524,441</b>	<b>RD\$56,524,441</b>

**24) Información financiera por segmentos:**

Al 31 de diciembre, 2017 y 2016, la información por segmentos corresponde a ingresos ordinarios y comprende lo siguiente:

	2017		
	Operaciones Crediticias	Otras	Total
Ingresos financieros	RD\$ 14,143,356	RD\$ 342,087	RD\$ 14,485,443
Costos financieros	(4,046,806)	-	(4,046,806)
<b>Margen bruto</b>	<b>10,096,550</b>	<b>342,087</b>	<b>10,438,637</b>
Provisión para activos riesgos	(2,530,690)	-	(2,530,690)
Otros ingresos (gastos) operacionales	-	754,416	754,416
Gastos corporativos no asignados	-	(11,942,005)	(11,942,005)
Ingresos (gastos) no operacionales	-	149,022	149,022
Impuestos sobre la renta	-	-	-
<b>Resultado neto</b>	<b>RD\$ 7,565,860</b>	<b>RD\$ (10,696,480)</b>	<b>RD\$ (3,130,620)</b>
<b>Otras informaciones</b>			
Activos del segmento	RD\$ 62,771,046	RD\$ 12,623,253	RD\$ 75,394,299
Pasivos del segmento	RD\$ 57,726,840	RD\$ 855,326	RD\$ 58,582,166

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

**24) Información financiera por segmentos (continuación):**

	2016		
	Operaciones Crediticias	Otras	Total
Ingresos financieros	RD\$ 12,494,893	RD\$ 525,546	RD\$ 13,020,439
Costos financieros	(3,724,681)	-	(3,724,681)
<b>Margen bruto</b>	<b>8,770,212</b>	<b>525,546</b>	<b>9,295,758</b>
Provisión para activos riesgos	(5,000)	-	(5,000)
Otros ingresos (gastos) operacionales	-	-	450,739
Gastos corporativos no asignados	-	-	(10,939,801)
Ingresos (gastos) no operacionales	-	-	1,711,469
Impuestos sobre la renta	-	-	(107,451)
<b>Resultado neto</b>	<b>RD\$ 8,765,212</b>	<b>RD\$ 525,546</b>	<b>RD\$ 405,714</b>
<b>Otras informaciones</b>			
Activos del segmento	RD\$ 61,888,119	RD\$ 16,439,233	RD\$ 78,327,352
Pasivos del segmento	RD\$ 56,524,441	RD\$ 1,860,159	RD\$ 58,384,600

**25) Operaciones con partes vinculadas:**

Al 31 de diciembre, 2017 y 2016, las operaciones con partes vinculadas a la Institución están representadas por:

**a) Créditos otorgados a personas vinculadas:**

	2017			
	Créditos Vigentes	Créditos Vencidos	Total	Garantías reales
Partes vinculadas a la propiedad	RD\$ 2,636,806	RD\$ -	RD\$ 2,636,806	RD\$ 3,000,000
Partes vinculadas a la administración	1,239,004	55,348	1,294,352	1,477,605
<b>Total</b>	<b>RD\$ 3,875,810</b>	<b>RD\$55,348</b>	<b>RD\$ 3,931,158</b>	<b>RD\$ 4,477,605</b>

	2016			
	Créditos Vigentes	Créditos Vencidos	Total	Garantías reales
Partes vinculadas a la propiedad	RD\$ 3,636,806	RD\$ -	RD\$ 3,636,806	RD\$ 9,404,400
Partes vinculadas a la administración	3,115,162	-	3,115,162	-
<b>Total</b>	<b>RD\$ 6,751,968</b>	<b>RD\$ -</b>	<b>RD\$ 6,751,968</b>	<b>RD\$ 9,404,400</b>

**b) Otras operaciones con partes vinculadas:**

Tipo de transacción	2017 En RD\$	2016 En RD\$
Intereses y comisiones cobrados sobre préstamos	\$ 259,117	\$ 441,364
Intereses pagados sobre certificados financieros	(38,563)	(36,443)
Efectos sobre los resultados de ingresos (gastos)	\$ 220,554	\$ 404,921

Las operaciones con partes vinculadas se realizan bajo las mismas condiciones que con terceros.

**26) Fondos de pensiones y jubilaciones:**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley No.87-01, del Sistema Dominicano de Seguridad Social, de fecha 10 de mayo del 2001, la Institución está afiliada al Plan de Seguridad Social con la empresa Scotia Crecer, AFP, a partir del 24 de febrero de 2003. El monto de la contribución patronal para los años 2017 y 2016 fueron de RD\$481,371 y RD\$457,386 y los aportes de los empleados ascendieron a RD\$194,583 y RD\$181,088, respectivamente para esos ejercicios.

**27) Transacciones no monetarias:**

Para los años terminados el 31 de diciembre, 2017 y 2016, las transacciones no monetarias más importantes correspondieron a:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>En RD\$</b>	<b>En RD\$</b>
Capitalización de intereses sobre certificados de inversión	<b>\$1,684,368</b>	\$ 1,463,149
Transferencia de provisión entre activos	<b>82,884</b>	24,600
Constitución de provisiones	<b>3,091,152</b>	331,936
Créditos castigados	<b>2,307,752</b>	-
Liberación de provisión	-	32,094

**28) Hechos posteriores al cierre:**

- o Mediante la Circular SIB No.001/18 la Superintendencia de Bancos elimina el informe de los auditores externos sobre índices y relaciones técnicas y requiere a las entidades de intermediación financiera incorporaren en las notas a los estados financieros auditados, la revelación sobre el cumplimiento de las disposiciones y relaciones técnicas, establecidas por la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera y la normativa vigente, requerido en el artículo 17, del Reglamento de Auditores Externos y en el Capítulo V del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.
- o Mediante la Circular SIB No.005/18 la Superintendencia de Bancos Otorga una prórroga a las entidades de intermediación financiera, hasta el treinta (30) de junio, 2018, para la entrada efectiva de la Circular SIB: No. 011/17, del 11 de diciembre, 2017, que aprueba y pone en vigencia la modificación del "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI).

**29) Otras revelaciones:**

Durante los períodos 2017 y 2016 y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros, los Organismos Reguladores han emitido algunas regulaciones y circulares que deben ser consideradas por las Entidades de Intermediación Financiera, y las que pudieran afectar a la Entidad son las siguientes:

- o CIRCULAR SIB No. 001/17, Establecer el perfil, funciones y responsabilidades del Oficial de Cumplimiento de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- o CIRCULAR SIB No. 002/17, Implementación del nuevo informe del auditor independiente sobre estados financieros auditados, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) nuevas y revisadas.
- o CIRCULAR SIB No. 004/17, Aprobar y poner en vigencia el "Instructivo sobre Evaluación de la Idoneidad y Adecuación de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia y Personal Clave de las Entidades de Intermediación.
- o CIRCULAR SIB No. 005/17, Aprobar y poner en vigencia la modificación al "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgo".

**29) Otras revelaciones (continuación):**

- CIRCULAR SIB No. 006/17, Poner en vigencia la segunda versión aprobada del "Instructivo sobre Formalización, Registro y Control de Garantía.
- CIRCULAR SIB No. 007/17, Prórroga para la adecuación a las disposiciones establecidas en la Circular SIB: No. 004/17, que aprueba y pone en vigencia el "Instructivo sobre Evaluación de la Idoneidad y Adecuación de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia y Personal Clave de las Entidades de Intermediación Financiera", del 13 de marzo de 2017.
- CIRCULAR SIB No. 009/17, Remisión a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) y de Transacciones en Efectivo (RTE), que superen el contravalor en moneda nacional de US\$15,000.00.
- CIRCULAR SIB No. 010/17, Aprobar y poner en vigencia la segunda versión del "Instructivo sobre Evaluación de Idoneidad de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia, Personal Clave y Personal en General de las Entidades de Intermediación Financiera".
- CIRCULAR SIB No. 011/17, Aprobar y poner en vigencia la modificación del "Manual de Requerimientos de información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI)".
- CIRCULAR SIB No. 012/17, Aprobar y poner en vigencia la segunda versión del "Instructivo sobre Debida Diligencia".
- CARTA CIRCULAR SIB No. 009/17, Estatus del Acuerdo para Mejorar el Cumplimiento Fiscal Internacional y para la implementación de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA, por sus siglas en inglés).
- CARTA CIRCULAR SIB No. 010/17, Notificar las disposiciones de la Primera Resolución de la Junta Monetaria, del 26 de octubre de 2017, relativa a la entrada en vigencia de algunos aspectos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA).
- La Junta Monetaria, mediante su Primera Resolución del 26 de octubre de 2017, autoriza la entrada en vigencia de 6 (seis) disposiciones del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Junta Monetaria, en la Segunda Resolución, del 28 de septiembre de 2017, para su implementación inmediata por parte de las entidades de intermediación financiera. De manera integral, el REA entró en vigencia el 02 enero, 2018.
- CIRCULAR SB No. 007/16, Modificar el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras para adecuarlo conforme a lo que establece el Artículo 71 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), de fecha 12 de diciembre de 2016.
- CIRCULAR SB No. 004/16, Aprobar y poner en vigencia el "Instructivo sobre Debida Diligencia", de fecha 29 de junio de 2016.
- CIRCULAR SB No.003/16, Aprobar y poner en vigencia la modificación al "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos orientado a la Supervisión Basada en Riesgos".
- CIRCULAR SB No.002/16, Aprobar y poner en vigencia el "Instructivo sobre Formalización, Registro y Control de Garantías", de fecha 15 de marzo de 2016.
- CIRCULAR SB No.001/16, Modificar el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras y Cambiarias para adecuar al nuevo plazo de remisión de las informaciones definitivas del Balance de Comprobación, Analítico mensual y el Estado de Cartera de Créditos, de fecha 25 de febrero de 2016.

**30) Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:**

El Manual de Contabilidad para instituciones financieras emitido por la Superintendencia de Bancos, establece notas mínimas a ser reveladas en los estados financieros de las entidades del sector financiero. Las siguientes notas no son reveladas por la entidad debido a que las mismas no aplican a sus estados financieros:

- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgos cambiarios.
- Fondos interbancarios.
- Aceptaciones bancarias.
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.
- Fondos tomados a préstamos.
- Obligaciones subordinadas.
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.

Roberto Pastoriza #214  
Ensanche Naco  
Santo Domingo, D. N.  
República Dominicana  
Tel. 809-566-5824  
Faxes 809-381-1902 – 809-381-4640  
e-mail: [info@corporacionoficorp.com](mailto:info@corporacionoficorp.com)  
Website: [www.corporacionoficorp.com](http://www.corporacionoficorp.com)

